



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN

I-2023-81082

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de abril a 30 de junio de 2023

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS
COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D.C.

Código SEGPLAN: 7686
Código BPIN: 2020110010020

ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Elaborado por:
Dirección de Preescolar y Básica
Dirección de Educación Media
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas
Dirección de Evaluación de la Educación
Equipo Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Junio 2023

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1 Objetivo General	4
1.2 Objetivos Específicos	4
1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	4
1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	4
1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor	4
1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.....	4
2. ALCANDE DEL PROYECTO	4
3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	5
4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	6
4.1Ejecución Presupuestal acumulada.....	6
4.2Ejecución Presupuestal por Componente	7
4.3Reservas Presupuestales por Componente.....	9
5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA.....	10
6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	45
6.2 Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	47
6.3. Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	48
7. CONCLUSIONES	51

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2023

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de junio de 2023

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a 30 de junio de 2023

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 30 de junio de 2023.

Tabla 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 30 de junio de 2023.

Tabla 3. Contratos a 30 de junio de 2023- PAA de adquisiciones Proyecto 7686.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 *Objetivo General*

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2 *Objetivos Específicos*

- 1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.
- 1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.
- 1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.
- 1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

2. ALCANDE DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” se desarrollan mediante nueve (9) componentes. En este sentido, a continuación, se relacionan los alcances de los objetivos específicos y componentes de asociados a cada objetivo específico. Estos son:

- 2.1. En el marco del proyecto se realizará un proceso de resignificación del PEI y del plan de desarrollo curricular, respondiendo a las necesidades educativas del siglo XXI. Para ello, se crearán orientaciones pedagógicas para las IED y se implementará un proceso de acompañamiento para que se puedan llevar a cabo los ajustes requeridos. Por otro lado, se realizarán actividades para la actualización de los ambientes de aprendizaje y de las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. A través de ello se identificarán prácticas pedagógicas exitosas y se socializarán con sus comunidades educativas.
 - 2.1.1. Componente 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.
 - 2.1.2. Componente 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.
- 2.2. El proyecto contempla el diseño y la creación en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa que genere un impacto positivo y perdurable en su entorno que permita el mejoramiento de habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes. Para ello se fortalecerán los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y, se diseñarán planes, estrategias e insumos para el fortalecimiento del bilingüismo en docentes y estudiantes.
 - 2.2.1. Componente 3. Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI
 - 2.2.2. Componente 4. Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa.
 - 2.2.3. Componente 5. Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el

- cierre de brechas de calidad.
- 2.2.4. Componente 6. Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.
 - 2.3. Para lograr la transformación pedagógica en los colegios públicos de Bogotá se pondrá en marcha una estrategia para mejorar el desarrollo profesional de los maestros, maestras y directivos docentes de Bogotá en el marco del Sistema Integrado de Formación Docente. Esta estrategia incluye procesos de formación permanente y posgradual, así como estrategias colectivas que aporten a la visibilización y al fortalecimiento de espacios de retroalimentación y diálogo entre maestros a través de redes, colectivos de investigación y semilleros escolares. También se crearán espacios para el reconocimiento de la labor docente y, para el fortalecimiento de la innovación pedagógica a través del tránsito de maestras, maestros y directivos docentes por los Centros de Innovación.
 - 2.3.1. Componente 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.
 - 2.3.2. Componente 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.
 - 2.4. El proyecto se propone diseñar e implementar un Sistema Multidimensional de Evaluación que en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considere sus múltiples dimensiones como ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, y permita valorar los avances en calidad a través de diferentes indicadores, que proporcionen información de manera permanente y orienten las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema. Para esto, se pondrá en marcha una estrategia de acompañamiento a las IED que permita llevar a cabo dicho sistema. Con base en la información que provea este sistema, se elaborarán documentos de evaluación y calidad educativa para monitorear los procesos pedagógicos y la toma de decisiones de política informadas y objetivas.
 - 2.4.1. Componente 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y uso pedagógico de los resultados.
3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)



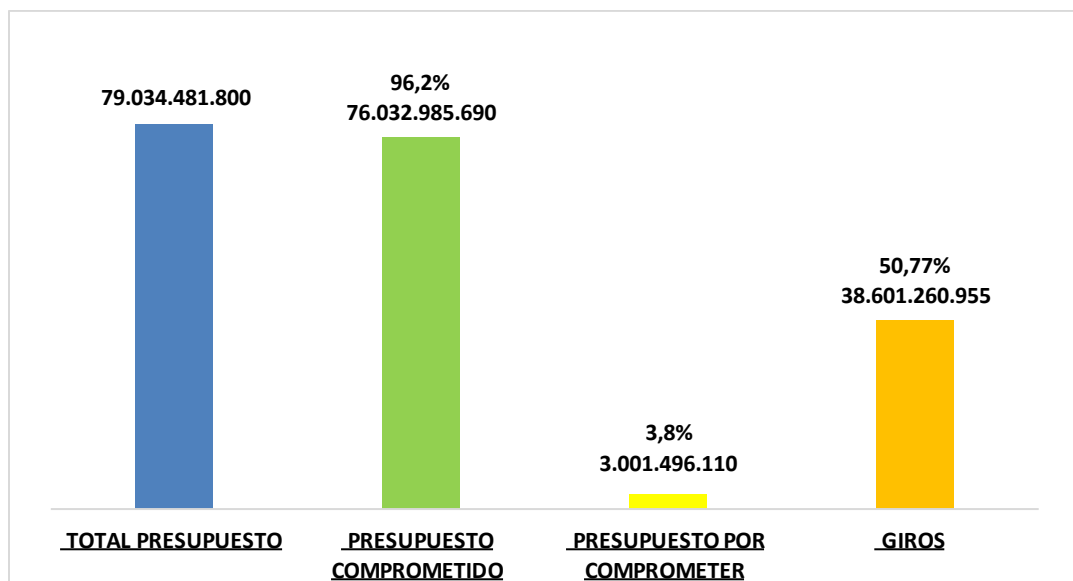
4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 7686 inició la vigencia 2023 con una asignación presupuestal de OCHENTA Y CUATRO MIL OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$84.008.875.000 M/cte). En el mes de junio se realizó un traslado entre proyecto de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1971 del 9 de junio de 2023 “Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2023”, por valor de \$ 4.974.393,200, quedando una apropiación vigente con corte a 30 de junio de 2023, por valor de SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 79.034.481.800 M/cte).

4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:

A 30 de junio de 2023, de los \$ 79.034.481.800 apropiados en el Proyecto de Inversión 7686, fueron comprometidos recursos por valor de \$ 76.032.985.690 que corresponde al 96,2 % de los recursos apropiados, se giraron recursos por valor de \$ 38.601.260.955 que corresponden al 50,77% de los compromisos y al 48,84 % de la apropiación vigente, con un saldo de recursos por comprometer por valor de \$ 3.001.496.110 correspondiente al 3,8 % de la apropiación vigente. Lo anterior puede observarse en el siguiente grafico:

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2023



4.2 Ejecución Presupuestal por Componente

Teniendo en cuenta los recursos apropiados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7686, los recursos comprometidos a 30 de junio de 2023 por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

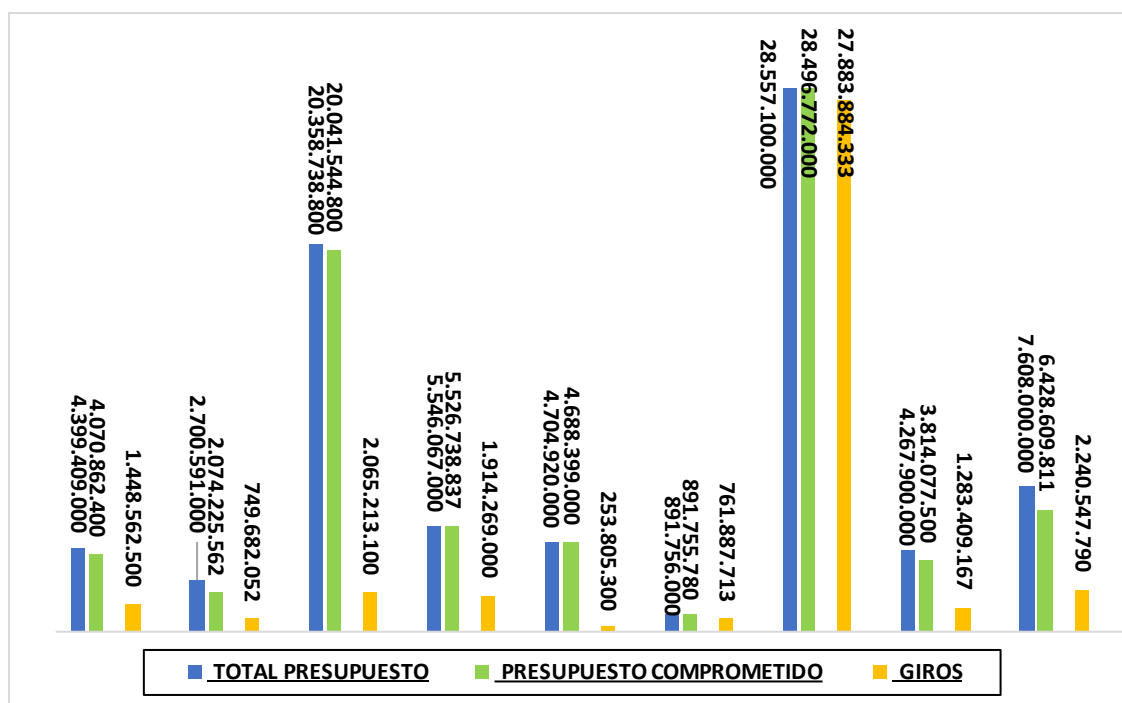
INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 30 de junio de 2023.

COMPONENTE	TOTAL, PRESUPUESTO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	\$4.399.409.000	\$4.070.862.400	92,53%	\$1.448.562.500	35,58%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	\$2.700.591.000	\$2.074.225.562	77%	\$749.682.052	36,14%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	\$20.358.738.800	\$20.041.544.800	98,44%	\$2.065.213.100	10,30%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	\$5.546.067.000	\$5.526.738.837	99,65%	\$1.914.269.000	34,64%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	\$4.704.920.000	\$4.688.399.000	99,65%	\$253.805.300	5,41%
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.	\$891.756.000	\$891.755.780	100%	\$761.887.713	85%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	\$28.557.100.000	\$28.496.772.000	99,79%	\$27.883.884.333	97,85%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	\$4.267.900.000	\$3.814.077.500	89,37%	\$1.283.409.167	33,65%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	\$7.608.000.000	\$6.428.609.811	84,50%	\$2.240.547.790	34,85%
TOTAL 7686	\$79.034.481.800	\$76.032.985.690	96,20%	\$38.601.260.955	50,77%

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de junio de 2023



4.3 Reservas Presupuestales por Componente

En el proyecto de inversión 7686 se constituyeron reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$5.323.913.265. Con corte a 30 de junio de 2023 se giraron recursos por valor de \$ 4.184.959.806 correspondiente al 78,83% del total de la reserva definitiva y se solicitó liberación de recursos por valor de \$14.895.036, quedando un saldo por ejecutar de reservas presupuestales por valor de \$ 1.124.058.423, correspondiente al 21,17% del total de la reserva definitiva.

La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 30 de junio de 2023

COMPONENTE	RESERVA CONSTITUIDA 31/12/2022	VALOR LIBERADO	RESERVA DEFINITIVA 30/06/2023	GIROS 30/06/2023	% de Giro
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	\$153.988.466	\$14.895.000	\$139.093.466	\$137.737.133	99%

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

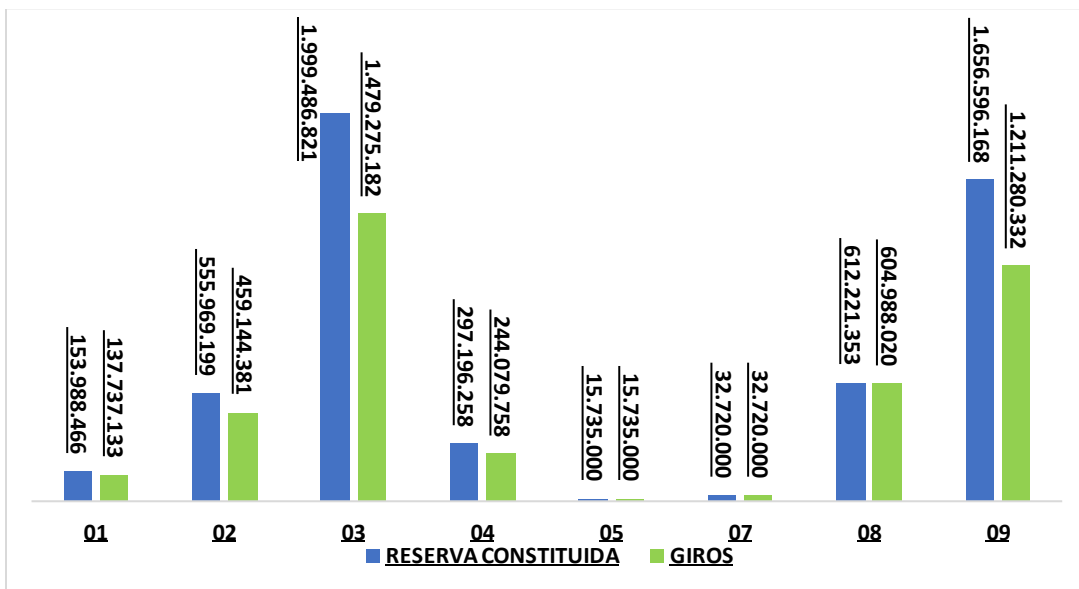
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	\$555.969.199		\$555.969.199	\$459.144.381	83%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	\$1.999.486.821		\$1.999.486.821	\$1.479.275.182	74,0%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	\$297.196.258		\$297.196.258	\$244.079.758	82%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	\$15.735.000		\$15.735.000	\$15.735.000	100%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	\$32.720.000		\$32.720.000	\$32.720.000	100%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	\$612.221.353		\$612.221.353	\$604.988.020	99%

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	\$1.656.596.168	\$36	\$1.656.596.132	\$1.211.280.332	73%
TOTAL	\$ 5.323.913.265	\$14.895.036	\$5.309.018.229	\$4.184.959.806	78,83%

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a 30 de junio de 2023



En el componente 6 no fueron constituidas reservas presupuestales para la vigencia 2023, en el componente No 5 y 7 fue girado el 100% de la reserva presupuestal constituida.

5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

En consideración a la estructura del Proyecto de Inversión 7686, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de cada uno de los componentes con el objetivo de alcanzar cada uno de los objetivos. Estos son:

5.1 Objetivo Específico 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	364IED	273 IED	Se participó en las mesas de coordinadores locales de: Santa Fé y La Candelaria, Tunjuelito, Usaquén, Barrios Unidos, Suba, Los Mártires, Rafael Uribe Urbe, Chapinero, Teusaquillo, Puente Aranda, San Cristóbal, Usme y Antonio Nariño, Kennedy para la socialización de la propuesta de asesorías e implementación de los talleres de gamificación, modelos y enfoques pedagógicos, resignificación de PEI, competencias del siglo XXI, metodologías y didácticas, el género como enfoque en las Instituciones Educativas. Elaboración de nuevas propuestas pedagógicas armonizadas metodológicamente con el PIMA, como resignificación del PEI y Mallas Curriculares y desarrollo de cuatro talleres en estas temáticas durante la semana de desarrollo institucional del mes de junio.

5.1.1 Meta 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios. Con corte a 30 de junio y con recursos de la vigencia actual, se han asesorado 273 IED a través de las siguientes acciones:

5.1.1.1 Avances y/o Logros:

- Se llevó a cabo la planeación de llegada a territorio desde la Estrategia de Asesoría a Coordinadores (EAC), articulado con los equipos del componente CEA y Género. Se proyectó comunicación para articular con la estrategia PAPT, DILE e IED. Se participó en el encuentro de gestores locales de para socializar la estrategia y establecer acuerdos de apoyo en territorio a través de temáticas de interés por cada localidad. Se establecieron mesas pedagógicas conjuntas con Directores Locales, profesionales de apoyo, gestores locales a fin de concertar espacios para la implementación de la EAC. Desarrollo del taller en la jornada del 31 de marzo de 2023 con los equipos del proyecto 7686 de la Dirección de Educación de Preescolar y Básica (DEPB) y educación inicial, para compartir recursos metodológicos, conceptuales y epistémicos en relación con modelos pedagógicos, desafíos didácticos y metodológicos, cultura escolar y cambio, todo en torno a la transformación pedagógica como articulación en territorio. De igual forma se incluye la gestión de asesoría a las IED en resignificación de PEI y currículo del equipo pedagógico y equipo Profesionales de Apoyo Pedagógico Territorial (PAPT) en temáticas como: Énfasis del PEI, perfil del estudiante, horizonte institucional, modelos y enfoques pedagógicos, educación basada en competencias. Se participó en las mesas de coordinadores locales de: Santa Fé y La Candelaria, Tunjuelito, Usaquén, Barrios Unidos, Suba, Los Mártires, Rafael Uribe Urbe, Chapinero, Teusaquillo, Puente Aranda, San Cristóbal, Usme y Antonio Nariño, Kennedy para la socialización de la propuesta de asesorías e implementación de los talleres de gamificación, modelos y enfoques pedagógicos, resignificación de PEI, competencias del siglo XXI, metodologías y didácticas, el género como enfoque en las Instituciones Educativas. Participación en las reuniones de avances de los proyectos convocadas en el mes de junio por el equipo PAPT ruta PARES de las localidades de: Chapinero, Teusaquillo, Santa Fe, La Candelaria, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Suba, Engativá, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y Ciudad Bolívar. Participación en el comité de Directores Locales de Educación para presentar balance de la asistencia de colegios a los talleres de las redes de coordinadores. Elaboración de nuevas propuestas pedagógicas armonizadas metodológicamente con el PIMA, como resignificación del PEI y Mallas Curriculares y desarrollo de cuatro talleres en estas temáticas durante la semana de desarrollo institucional del mes de junio.

- **Mesa Autónoma Indígena (MAI).** Se realiza una propuesta de plan de trabajo para el año 2023 frente a la socialización y ajuste al documento de caracterización presentado en 2022. Se realiza retroalimentación al documento de caracterización por parte del equipo de Educación Inicial de la DEPB, en el cual se acuerda ampliar en el primer semestre 2023 la recolección de información a las Casas de Pensamiento Intercultural (CPI) que no asistieron al círculo de la palabra realizado en 2022 y ampliar las entrevistas a las y los docentes de los 5 IED con tránsito de niños y niñas indígenas desde las CPI. Se definió la estrategia y cronograma para ampliar el proceso de recolección de información con los agentes educativos de las 5 IED. En el mes de junio se realizó el encuentro con la CPI Nietos del Trueno del pueblo Nasay y se realizaron entrevistas en la IED Antonio Van Uden y IED Veinte de Julio. Se vienen realizando ajustes al documento de caracterización, frente al contexto y explicación del trabajo realizado anteriormente desde la DEPB para la implementación de la Acción Afirmativa.
- **Catedra de Estudios Afrocolombianos (CEA).** Se realiza una reunión con el equipo CEA de la DIIP para identificar acciones, con la finalidad de lograr un trabajo en conjunto y articulado entre las dos direcciones. Se determinó que el equipo CEA-DEPB acompañará en los colegios nuevos que intervenga el equipo CEA-DIIP con finalidad de complementar el trabajo que ellos realizan para la implementación de la cátedra en las diversas IED. Específicamente se socializaría la actualización de los documentos en la etapa 1 del plan de trabajo del equipo CEA-DIIP y, de ahí en adelante las asesorías concretas y específicas que soliciten las IED. Se ha tenido reuniones con el equipo de diseño y diagramación de los documentos de actualización para validarlos y que las comunidades se sientan, también, representadas en el esquema propuesto. Se incorporaron las imágenes al documento pedagógico. Está en curso la organización del evento de socialización de los documentos CEA. Los referentes del equipo este mes han realizado socializaciones con las otras estrategias del proyecto sobre la CEA y su importancia, con la finalidad de generar espacios educativos en los cuales puedan visibilizar la actualización de las orientaciones. El equipo CEA-DIIP socializó la ruta y protocolo de atención integral en casos de presunto racismo, las y los referentes determinaron incluir esta ruta y protocolo al documento de orientaciones pedagógicas. Asimismo, las referentes de las comunidades negras solicitaron incluir en el documento de actualización pedagógica un personaje importante para su comunidad. Socialización en espacios educativos y comunitarios de los documentos de actualización de la CEA con la intención de su implementación. Se da inicio a la organización del evento para socializar los documentos de actualización de la CEA en el segundo semestre.
- **Familias.** Se socializó el trabajo de los distintos equipos de la DEPB: Educación Inicial, Ruralidad, Estrategia Plaza Sésamo y elaboración de las guías de familia 2022, para el cumplimiento de la Política Pública de Familias del Distrito. Se avanzó en la revisión de algunas tesis de grado efectuadas en universidades colombianas en relación con los saberes campesinos, con el fin de seguir identificando las potencialidades de las familias y fortalecer su participación en la escuela y mejoramiento de las instituciones educativas. Se cuenta con los documentos más recientes elaborados por la Secretaría de Educación en el tema de familia como insumos para la delimitación de las temáticas que se trabajarán en las guías 2023 propuestas por la DEPB para el cumplimiento de la Política Pública de Familias del Distrito. Continúa la revisión y sistematización de los documentos sobre saberes familiares campesinos. Se destaca la Política Educativa para la Bogotá rural, con el objetivo de determinar los puntos de encuentro con el cumplimiento de la Política Pública para las familias del Distrito. Igualmente, se ha avanzado en la articulación del tema de familia con el trabajo adelantado por el equipo de ruralidad (con especial énfasis en el desarrollado por las profesionales que acompañan el trabajo con familias en la localidad de Usme) y algunas integrantes del equipo de educación inicial (proyecto de inversión 7784). A partir de estos avances se proponen como guías de familia DEPB 2023: 1. Elementos para la caracterización de las familias y 2. Saberes familiares campesinos en la escuela. A partir de los documentos revisados y

sistematizados se redactó una primera versión de la guía 2 y se socializó con el equipo de ruralidad. Se propuso un cronograma de trabajo para la guía en saberes familiares campesinos en la escuela y un formato de entrevista para realizar a las familias, docentes y estudiantes de los colegios rurales de Bogotá. De igual forma se sistematizaron los documentos relacionados con los conceptos seguridad y soberanía alimentaria.

- **Género.** Se construyó el plan de trabajo para el cumplimiento de las acciones del PETIG (Plan de transversalización de la igualdad de género) con el fin de lograr una coordinación efectiva con los proyectos de Educación Inicial y Educación Ambiental, así como con el equipo de sistematización de experiencias. Se ha participado en la planeación de la conmemoración del 8 de marzo desde la SED, tanto en la propuesta de la Alcaldía Mayor, como con el plan de conmemoración de la entidad. Se avanzó en las acciones de articulación con la categoría de género de la DIIP a través de la planeación y realización de la conmemoración del 8 de marzo, trabajando para este año un proceso de identificación y reconocimiento público de las experiencias pedagógicas con enfoque de género por parte de docentes del distrito, lo cual también se constituye en un avance para la acción 13 del PETIG *"Identificar experiencias pedagógicas desarrolladas en instituciones educativas distritales que tengan como eje la equidad de género en el sector educativo"*. Se ha fortalecido la articulación con el proyecto de Educación Inicial a través de espacios de diálogo para compartir lineamientos técnicos para transversalizar el enfoque de género en las acciones de Educación Inicial. Se realizó seguimiento a la aplicación de los enfoques de género y educación inicial en los Fondos de Desarrollo Local. Se sostuvo un encuentro con el Equipo Base de Transformación Pedagógica y el Equipo CEA con el fin de pensar algunos temas como currículo, didácticas, resignificación etc. Se avanzó en el desarrollo de la acción 13 del PETIG a partir de un rastreo de fuentes primarias y secundarias para construir una matriz con la información a nivel distrital e intentar construir más de un relato pedagógico para esta vigencia. Además, se avanzó en el desarrollo de la meta 74 *"Publicar la sistematización de acciones y procesos liderados por docentes en la transversalización del enfoque de género"* a través de observación participante, consulta de material y entrevistas a dos docentes que hacen parte de la experiencia *"Voz de la mujer indígena"* en la IED Integrada La Candelaria. Se realizó un proceso de diálogo con el embajada de República Dominicana en Colombia y el Ministerio de Educación de este país con el fin de compartir la manera en que se ha incorporado el enfoque de género en la SED desde el PETIG y la DEPB. Se han brindado asesorías a las cajas de compensación e IED en las temáticas como: enfoque de género, diversidad en la primera infancia y tránsito de identidad de género en primera infancia.
- **Discapacidad.** Se realizó la primera reunión de articulación con la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones (DIIP), específicamente con la categoría I, espacio en el cual se revisaron las acciones a seguir cuando se presenten barreras en el acceso y/o permanencia de los estudiantes con discapacidad o alteraciones del desarrollo que han transitado de Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en el marco de la estrategia Entre Pares. Se llevó a cabo la primera y segunda mesa distrital de trastornos del aprendizaje, espacio en el cual se proyectaron las primeras acciones de articulación entre la SED, SDIS y Secretaría de Salud para 2023. De manera conjunta con el equipo de educación inicial, se realizó el primer Nodo de Dinamizadoras de Inclusión. Se llevó a cabo la primera reunión de articulación con SDIS en el marco de la estrategia entre pares, para identificar acciones de desarrollo en la promoción y garantía de la participación y el aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad o alteraciones en el desarrollo. De manera conjunta con el equipo de educación inicial y el equipo de Entre Pares de la SDIS, se participó en la Red Distrital de Referentes de Discapacidad cuyo objetivo fue la identificación de barreras en el tránsito de niños y niñas con discapacidad y alteraciones en el desarrollo. Se asiste a la tercera mesa de acuerdos distritales (Trastornos del aprendizaje) espacio en el cual la Secretaría de Salud presenta la ruta de acciones para atender estudiantes con alteraciones en el comportamiento y cómo acceder a las mismas de forma articulada con la SED. Se asiste a la mesa extraordinario de transiciones efectivas

y armónicas (TEA) en la cual de manera conjunta con otras dependencias de la SED y SDIS, se identificaron acciones a desarrollar durante el segundo semestre para eliminar o mitigar barreras en el tránsito de niños y niñas con y sin discapacidad de primera infancia. Se brindó asesoría a la docente de apoyo y al equipo de docentes orientadores del Colegio Liceo Nacional Antonia Santos sobre estrategias para abordar el tema de sexualidad y discapacidad. De manera articulada con la línea de arte cultura y patrimonio de la DEPB, se participó en una reunión convocada por la DIIP para revisar el aporte intrainstitucional que realiza cada dependencia para promover la participación de los estudiantes con talentos y/o capacidades excepcionales.

- **Metas de Calidad.** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del acuerdo 273 de 2007 y la resolución 1294 de 2009, la DPBA emitió el documento de metas de calidad para el año 2023 en el que se establecen los componentes, el procedimiento y el cronograma para el proceso de metas de calidad durante el presente año. Las metas de calidad para el año 2023 están organizadas en dos componentes, a saber: *Gestión curricular para una educación rural de calidad* y *Estrategia de integración curricular para una educación rural de calidad*. Durante el mes de marzo se remitió, a los colegios rurales, el documento técnico de metas de calidad y los instrumentos definidos para que en cada colegio se planeen las metas institucionales y al final del proceso se realice la evaluación y se propongan los informes de avances y logros. A partir de esto se inició el proceso de socialización de los dos componentes en 27 colegios con sedes rurales. Por localidad se logró visitar in situ, y trabajar con los equipos de directivos docentes y docentes de las IEDR. Se realizó visita in situ en el CED el Manantial para trabajar con el equipo de directivos docentes y docentes en socialización de las metas de calidad 2023. Durante el mes de mayo 27 colegios rurales presentaron la planeación institucional e individual de metas de calidad 2023. Se realizaron las visitas de retroalimentación a 8 instituciones educativas rurales con el fin de concretar las metas del componente institucional (horizonte institucional, ajustes a la planeación curricular, fortalecimiento de proyectos pedagógicos y métodos e instrumentos para la evaluación formativa).
- **Colegios Nuevos:** Se concluyeron los documentos de PEI inicial, incluyendo manuales de convivencia, de los nuevos colegios: Abel Rodríguez y Lucila Rubio de Laverde en la localidad Engativá, Gloria Valencia de Castaño, de San Cristóbal y Sonia Osorio, Esmeralda Arboleda y Laura Herrera de la localidad Bosa, Colegio Toscana Lisboa de la localidad de Suba; este documento de PEI, forma parte de los requisitos para obtener el Reconocimiento de Carácter Oficial, para iniciar labores en el año de 2023. Se realizó reunión inicial del colegio Feliza Bursztyn de la localidad de Kennedy. Se orienta los ajustes de PEI para el Reconocimiento de Carácter Oficial (RCO) del colegio Juan Lozano y Lozano que recibe nueva sede en la localidad de Suba. Se presta asesoría al colegio Teresa Martínez de Varela de la localidad de Kennedy para la construcción del nuevo PEI con la estructura de caracterización y horizonte institucional. Se realizó reunión inicial con el Colegio Juan de la Cruz Varela para establecer apoyos necesarios en la reformulación del RCO. Con el Colegio Jairo Aníbal Niño se realizó reunión inicial para RCO con motivo de la ampliación a Educación Media.
- Adicionalmente, se han publicado los siguientes documentos relacionados con: las orientaciones para la resignificación del PEI; la reformulación del plan de desarrollo curricular; la implementación de prácticas de aula para el desarrollo competencias básicas, mediante la actualización didáctica de las áreas de ciencias, matemáticas y lenguaje; en el marco de los retos y cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1. Orientaciones para la resignificación del PEI, currículo y flexibilización curricular (2021).
2. Una ruta para crear oportunidades de aprendizaje en el marco de la transformación pedagógica (2021).
3. Orientaciones para el diseño curricular (2021).

4. Documento orientador de la línea oralidad, lectura y escritura (2022.)
5. Relatos pedagógicos: las niñas aprendiendo entre la magia y la ciencia experiencias pedagógicas “esto es magia” y “princesitas: la ciencia es cosa de chicas” - Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED)-(2022).
6. La cátedra de estudios afrocolombianos: una experiencia pedagógica y metodológica de implementación curricular (2022)
7. Relatos pedagógicos: laboratorio de DD.HH. para las mujeres y la comunidad LGBTI comando sororidad volviendo a la Pachamama - Colegio el Jazmín (IED) (2021)

5.1.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

Se han presentado dificultades en el proceso de definición de la contratación para dar cumplimiento a la acción afirmativa con Autoridades Indígenas Bakatá (AIB), ya que esta organización ha enviado diferentes comunicaciones a la SED en las cuales ha cambiado la solicitud para la contratación de 6 personas avaladas por AIB por medio de contratos de prestación de servicios y posteriormente se solicita que sea una entidad. Se acuerda por parte de AIB realizar un proceso de diálogo interno y de esta forma se enviará a la SED una respuesta. Hasta la fecha no se ha recibido comunicación ni documentación por parte de AIB, para dar continuidad al desarrollo de la acción afirmativa.

5.1.1.3 Beneficios:

Las instituciones educativas podrán hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades, para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

5.1.2 Meta 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios. Para el 2023 la meta es 279 IED, con corte a 30 de junio y con recursos de la vigencia, se ha llevado a cabo el acompañamiento a 226 IED en ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

5.1.2.1 Avances y/o Logros:

- Se inició en proceso análisis para las adiciones de los convenios con las Universidades aliadas para el proceso de acompañamiento pedagógico y curricular a IED de Bogotá para fortalecer los ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales con recursos de la vigencia 2023. Se surtió el proceso de adición de los convenios con la Universidades aliadas. En el mes de mayo, la Universidad ECCI finalizó la ejecución del componente 4 “Implementación de las estrategias para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en el área de matemáticas” en 45 IED y Componente 3 “Elaboración del plan de acompañamiento pedagógico para la actualización de los ambientes de aprendizaje y didácticas” en 9 IED. De igual manera La Universidad El Rosario finalizó con 27 IED las acciones del componente 4 “Implementación de las estrategias para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje en el área de ciencias sociales” y con 11 IED las acciones establecidas para finalizar el componente 3 “Acompañamiento pedagógico para la actualización de los ambientes de aprendizaje y didácticas en ciencias sociales”. Continúa el

proceso de acompañamiento pedagógico con la Universidad Santo Tomas *para la actualización de los ambientes de aprendizaje y didácticas en ciencias naturales* de 39 IED participantes.

- Se realizó la invitación a las universidades para el análisis de sector del proceso competitivo de ambientes de aprendizaje, didácticas y competencias básicas en las áreas de matemáticas y lenguaje. En el mes de junio 2023 se suscribió el convenio de asociación No 5000956 del 2023 con la Universidad del Rosario para para el acompañamiento pedagógico en el área de Matemáticas, se socializa la propuesta y convocatoria de las IED priorizadas con los Directores Locales, Rectores, equipo PAPT y se lleva a cabo una primera sesión de socialización virtual. Por otra parte, en el área de lenguaje la convocatoria se declaró desierta. La DEPB para subsanar esta situación fortalecerá esta área del conocimiento en los colegios oficiales a través de otros proyectos de inversión de la dirección.
- Se firma el memorando de entendimiento entre la Secretaría de Educación y la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, para contar con un equipo de jurados expertos que valorarán cada uno de los escritos e ilustraciones que se inscribieron al concurso Leer y Escribir. Se realizó la jornada de inducción al equipo de jurados para dar inicio a la fase de evaluación, retroalimentación y selección de ganadores. Se avanzó en la fase pedagógica de retroalimentación y deliberación de los textos participantes en la XVII versión del Concurso Leer y Escribir con el equipo de jurados y se determina fecha y hora de reunión final de selección de los 20 ganadores del certamen. Se definió ruta y cronograma de actividades para la ceremonia de premiación de la XVII versión del Concurso y lanzamiento de la XVIII versión 2023-2024. En el mes de mayo se llevó a cabo el proceso de retroalimentación pedagógica de las ilustraciones y escritos presentados por cada uno de los estudiantes y docentes escritores de 48 colegios que participaron del concurso Leer y Escribir “*Ven y te cuento, que sí hay esperanza*”. Se realizó la ceremonia de premiación de la XVII versión del certamen. Se proyectó la justificación de ampliación del Memorando de Entendimiento entre la SED y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para el desarrollo de la Fase Pedagógica de valoración, retroalimentación y selección de ganadores de la XVIII versión del Concurso Leer y Escribir 2023 -2024 “*Escribir para crearte*” que se llevará a cabo el primer semestre del 2024. Se definió el cronograma de talleres virtuales con expertos en el marco de la Fase pedagógica del Concurso.
- En el marco del Memorando de Entendimiento con el Colegio CIEDI y la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito se realizó la formación de 12 horas, en STEM Integrado para 21 docentes del Colegio Aquileo Parra IED. Con esta acción continuará el acompañamiento a los docentes para el diseño de una unidad en STEM Integrado para ser aplicada con estudiantes de transición y segundo.
- Se visitaron en total 9 de los 10 colegios priorizados para el acompañamiento desde el componente curricular del equipo de ruralidad. Con ellos se iniciaron las acciones del acompañamiento a partir del reconocimiento de la organización curricular en cada institución y del reconocimiento del avance en términos de la transformación pedagógica. Los principales tópicos para trabajar tienen que ver con la apropiación por parte de los docentes de la apuesta pedagógica, modelo y enfoque, definidos para materializar lo definido en el horizonte institucional, entre ellos se cuenta: sistematización del capítulo de gestión pedagógica del PEI, armonización de mallas curriculares, planeación trimestral con el modelo y enfoque pedagógico respectivo y acciones que permitan llevar los ajustes en el diseño curricular al aula de clase, impactando directamente las condiciones para el aprendizaje. Durante el mes de abril se visitó in situ a 8 colegios rurales. En general en los colegios se viene trabajando en la coherencia que debe haber entre el modelo/enfoque pedagógico definido, la planeación curricular y la práctica pedagógica. En el mes de mayo y junio se visitaron **in situ** 9 y 8 colegios rurales respectivamente, en los cuales se viene trabajando en la actualización y consolidación del capítulo de gestión pedagógica del PEI.

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

- El equipo de estudiantes rurales, llevo a cabo una revisión y ajuste al análisis de la prueba piloto realizada con estudiantes rurales en el 2022. De igual forma, se construyó una propuesta preliminar para el trabajo con estudiantes durante el 2023 desde la DEPB. Por último, se participó del intercambio de saberes en el cual se expuso el trabajo 2022 y proyecciones 2023. Se realizaron las entregas de cierre a los Colegios Campestre Monte Verde y Nuevo Horizonte – Sede Torca y se generaron nuevos espacios de articulación para atender unas necesidades manifestadas por el colegio en torno a temas de género y los programas de lectura. El equipo revisó y ajustó la ruta de acompañamiento para el 2023 y focalizó las instituciones a quienes se les va a presentar la ruta para su posterior aprobación. Se socializó la ruta de acompañamiento con estudiantes en dos (2) colegios en la cuales se logró proyectar el plan de trabajo. Se realizaron talleres con estudiantes rurales en las IEDR El Verjón, El Salitre y Jaime Garzón. Se adelantaron reuniones con los directivos docentes y docentes de las IEDR José Celestino Mutis y El Salitre para ajustar la ruta metodológica y definir cronograma. Se dio inicio al proceso de sistematización de las primeras cartografías, así como las lecturas de los documentos institucionales que son la base para las indicaciones a construir en temas de actualización curricular. En el mes junio se realizaron dos talleres en el Colegio el Verjón, un taller de la ruta en el Colegio el Salitre y dos talleres de cartografía social en el José Celestino Mutis. En dichos espacios se identificó la apropiación territorial de los espacios urbanos y rurales donde habitan los estudiantes, así como las percepciones que se tienen de la IEDR y sus docentes.
- Desde el equipo de familias rurales, se realizó el cierre con los colegios El Destino y El Uval frente al acompañamiento prestado durante el 2022. Se estructuró el plan de trabajo para el año 2023 ajustando la ruta de acompañamiento de acuerdo con las necesidades identificadas por parte del equipo y los resultados de la encuesta de satisfacción. Se evaluaron los ejes de trabajo y la biblioteca temática, generando mejoras en los acompañamientos de las agrupaciones focalizadas (CRUA y OHACA). Se presentó la ruta de acompañamiento a los directivos docentes de la Agrupación de Colegios de Usme Alto (CRUA). Una vez se aprobó la ruta, se estableció el calendario de trabajo y la distribución de familias por profesional y por sede. Durante el mes de junio se revisaron y ajustaron las planeaciones y el material que les será entregado a las familias. En el mes de abril equipo de familias rurales realizó en el desarrollo de la ruta de acompañamiento 67 visitas a familias de estudiantes de las 5 IEDR Usme Alto. En el mes de mayo 86 visitas y 105 visitas en el mes de junio. En las visitas se trabajaron los siguientes aspectos: Deberes y derechos de las familias educadoras, aprendizaje de normas y valores y reconocimiento de emociones.
- Se realizan acciones de acompañamiento, seguimiento, lectura de documentos elaborados por los maestros y maestras de las experiencias significativas en 49 Colegios de 19 Localidades de la Ciudad, en cumplimiento de las fases metodológicas de acuerdo al proceso de cada experiencia (A. Punto de Partida, B. Identificación de la Experiencia, C. Reconstrucción del Momento Vívido, D. Reflexiones de Fondo y E. Puntos de Llegada), fases relacionadas en la *“Guía de Orientaciones Metodológicas para la Sistematización de Experiencias Significativas- La sistematización como un camino de exploración y transformación pedagógica”*. Por otra parte, se cuenta con la publicación de cuatro recursos pedagógicos del proceso de sistematización en la plataforma de Red Académica específicamente en Edusitio de la DEPB Espirales en movimiento. Tres documentos, informes síntesis de la sistematización y una infografía, para iniciar ruta de publicación, de las IED:
 - ✓ Brasilia Usme: “Venga les cuento como es este cuento”
 - ✓ Luis Ángel Arango: “CEA África en la Escuela “
 - ✓ Agustín Nieto Caballero: “Una nueva Aventura de Aprender”
 - ✓ IED San Andrés de los Altos “De la tierra al Cielo”.

Por otra parte, se realizó el proceso de socialización para la identificación de experiencias, en 15 IED, contando a la fecha con la vinculación al proceso de sistematización de 13 IED.

- El equipo de la línea STEM convoco, gestionó y dio inicio al plan de trabajo para el acompañamiento a 11 IED, durante el año 2023 proyectando el desarrollo de siete (7) sesiones de trabajo, en un proceso organizado en cuatro (4) etapas. En el mes de abril se dio inicio al proceso de acompañamiento asociado a las prácticas en ciencias, tecnología y matemáticas en educación preescolar y básica con la contextualización y definición del plan de trabajo en 13 IED. Inicio de la ejecución de la estrategia de Clubes STEM, implementada en articulación con la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos. En el mes de junio el equipo de la línea STEM, participó en el marco de la semana de desarrollo institucional en actividades dirigidas a docentes, dando continuidad a la estrategia de acompañamiento a instituciones educativas distritales (IED), se inició el proceso con el Colegio Brasilia - Bosa (IED), alcanzando en el proceso a veintisiete (27) IED.
- Se participó en el encuentro regional de secretarías de educación Programa Todos a Aprender (PTA) los días 27 y 28 de febrero, en la que participamos con las secretarías de Cundinamarca. Este espacio fue de ideación, proyección y consultoría sobre preferencias de operación sobre el programa. En el encuentro se compartieron estrategias, metas y procesos de cada Entidad para reconocer en qué momento del proceso estaba la implementación del programa y qué seguiría. Bogotá fue la Entidad que no ha avanzado en entregar el acto administrativo y la carta de compromiso de la secretaría, el trámite se encuentra en la Oficina de Personal.

5.1.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

Se han presentado caso de desistimiento de las IED que hacen parte de los procesos de acompañamiento en las áreas de matemáticas, sociales y sistematización de experiencias, se ha indagado con las IED las razones y que otras acciones del componente 2 pueden ser de su interés para ser redireccionados.

Continuando con la gestión del proceso para la creación de planta de docentes tutores PTA durante el mes de junio, se recibió el concepto favorable del DASCD para la creación de planta temporal de 5 tutores del PTA y el decreto para firma de la alcaldesa. Se reactivaron las conversaciones con tutores seleccionados y reuniones de equipo SED para ajustar detalles que le competen a la DEPB, que ahora está a la espera de la gestión realizada por la Dirección de Talento Humano dado que esta área tiene competencia de realizar el proceso de convocatoria y nombramiento de los docentes. Sin embargo, al 30 de junio no se había emitido el Decreto. Durante este mismo mes inició la Ley de Garantías para las elecciones territoriales, que impone restricciones en procesos de contratación y vinculación de personal. La emisión del Decreto es condición necesaria para la expedición de los actos administrativos por parte de la Dirección de Talento Humano, con ello lograr la implementación del programa PTA en las aulas de los colegios focalizados.

5.1.2.3 Beneficios:

Las instituciones educativas podrán adelantar procesos para la actualización de sus ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales y socializar prácticas pedagógicas curriculares innovadoras y pertinentes para el cierre de brechas educativas de Bogotá.

5.2 Objetivo No 2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Con el fin de cumplir el objetivo, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos ha diseñado

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

tres ejes estratégicos: 1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, 2) desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad y 3) fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua. Desde las tres líneas, se realiza un trabajo de fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de modelos de innovación educativa, la implementación en los colegios del currículo sugerido en segunda lengua y la cualificación docente en los colegios del distrito.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa. Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	270	270	El producto cuenta con un progreso acumulado del 84%, que corresponde a 270 IED acompañadas, con lo que se cumple la meta propuesta para el 2023. A cierre del segundo trimestre, se realizó el lanzamiento del material “A, E, I aprendo a leer y escribir” en el marco de la Feria de Libro y fue distribuido a los colegios beneficiados. Así mismo, iniciaron los procesos de fortalecimiento a la lectura y la escritura de la mano de CERLALC y de Medios Educomunicativos de la mano de Cintel.
Producto 2.2: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes. Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	400	1.400	El producto cuenta con un avance acumulado del 70%, correspondiente a 1400 docentes. A cierre del segundo trimestre se culminó la formación de 100 docentes de la mano de Fulbrigh y 300 docentes se encuentran en proceso de formación a través de la Universidad UNICA con lo cual en 2023 se llegará a 1.700 docentes a y con esto al 85% de la meta del cuatrienio.

5.2.1 Meta 3. Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

La meta del cuatrienio es el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en 320 colegios. Durante el 2023 se llegará a 320 instituciones educativas distritales con ambientes de aprendizaje fortalecidos para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI. Para alcanzar la meta propuesta en la presente vigencia tenemos que, desde la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos (DCTME) se acompañarán 200 IED y desde el equipo de conectividad se acompañarán a 120 IED. A la fecha se han acompañado 200 colegios oficiales a través de la estrategia Saber Digital, con la cual se logra la consolidación de comunidades de aprendizaje STEM.

5.2.1.1 Avances y/o logros:

a. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación:

Durante el segundo trimestre se iniciaron los procesos de acompañamiento de las estrategias con enfoque STEM, de la siguiente manera:

- *Saber Digital 4.0*: El 21 de abril se realizó el lanzamiento de la estrategia con lo que se dio inicio al proceso de acompañamiento. Tras esto, en el mes de mayo, con los colegios focalizados se llevó a cabo la construcción del instrumento de seguimiento al acompañamiento a IED, el cual contempla la conformación de comunidades de aprendizaje STEM, participantes por rol (directivos, docentes, estudiantes y padres, madres o cuidadores), cumplimiento de hitos de líneas estratégicas y enlaces para agregar las actas de acompañamiento. Finalmente, en junio se logró la implementación del instrumento estratégico pedagógico en las IED focalizadas y se

logró la consolidación de comunidades de aprendizaje STEM. Dichas comunidades están conformadas por directivos, docentes, estudiantes y padres, madres o cuidadores.

- *Olimpiadas STEM 2023*: en el mes de abril se adelantó el periodo de inscripciones para las Olimpiadas 2023, dirigido a colegios públicos, la cual cerró el 28 de abril. En total se inscribieron 399 equipos en las cuatro categorías (preinfantil, infantil, junior y juvenil). Tras esto, el 02 de mayo se llevó a cabo la publicación del Reto No 1, a todas las categorías, con un plazo máximo de entrega hasta el 23 de mayo. Por otra parte, se realizaron los dos *congresos Olímpicos de Maestros STEM*, 8 y 15 de mayo, los cuales contaron con una participación de 551 personas. Finalmente, en junio las Instituciones educativas Distritales que continuaron en competencia, desarrollaron el reto No. 2, el cual tenía plazo hasta el 13 de junio para ser resuelto. El reto No. 3 fue publicado el 16 de junio y los equipos tendrán hasta el 27 de julio para resolverlo y cargar sus evidencias.
- *Red de Maestros STEM*: se iniciaron las mesas de trabajo para la dinamización de la red de Maestros STEM+Transforma, realizando un cronograma de actividades y el diseño del Encuentro de apertura para el día 25 de mayo. Así mismo, se trabajó para el fortalecimiento de alianzas con U. Rosario, Maloka desde la “*franja profes*”, Phet Colorado en el curso de simulaciones STEM.

b. Plan de Fomento de las Bibliotecas Escolares – PFBE:

- *Acompañamiento pedagógico*: Durante el segundo trimestre se dio inicio al acompañamiento a las bibliotecas escolares, a partir de una convocatoria abierta a las IED, de la cual se seleccionó a 200 IED. Así mismo, en el marco del Plan de acompañamiento Pedagógico en las IED priorizadas durante el mes de junio se llevaron a cabo 263 jornadas de trabajo con los bibliotecarios o docentes líderes del proyecto bibliotecario. También, se implementó la planeación del cronograma de trabajo para las acciones de gestión, asistencia técnica e implementación pedagógica. Así, los participantes en el desarrollo de las jornadas de trabajo en las IED fueron en total:
 - ❖ Rectores y directivos: 18
 - ❖ Bibliotecarios: 125
 - ❖ Docentes: 230
- *Bibliotecas de Innovación*: El 29 de mayo se convocó internamente, entre los 200 colegios que ha sido acompañados, para participar en la propuesta de Bibliotecas Escolares para la Innovación, de esta se seleccionaron en el mes de junio a 10 Colegios participantes en el Proyecto Bibliotecas Innovadoras. Así mismo, de acuerdo con la ruta de trabajo, se desarrolló la primera sesión de apertura el día 22 de junio que tuvo por propósito reconocer el objetivo del proyecto, el esquema de trabajo y el alcance del mismo, se logró un avance en las distintas estrategias del Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares:
- *Fomento LEO*: en el mes de junio empezó su implementación mediante el Plan de Acompañamiento a las Bibliotecas Escolares (BE), con las estrategias como: Narrando la Paz, ruta el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR), Todos los Días LEO y Leer para Saber Más. Adicionalmente, se está construyendo un recurso pedagógico para apoyar el currículo de las áreas desde la biblioteca escolar, para ofrecer a las IED que no están en alguna de estas estrategias de Fomento LEO o de biblioteca digital, la oportunidad de participar y lograr articular BE con currículo. Como resultado de las convocatorias se eligieron a las 15 IED que participaran en Leamos el Museo, con el Museo Colonial y a las 50 IED que se presentaron a Narrando la Paz, ruta con la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA).
- *Asistencia Técnica*: se da continuidad al plan de trabajo referente a las actividades pedagógicas

y estrategias para seguir fortaleciendo el uso del sistema bibliográfico Koha al interior de las Instituciones Educativas, se llevó a cabo la realización de capacitaciones a funcionarios de las bibliotecas escolares y se sigue trabajando con el plan pedagógico y de formación por parte de los usuarios de Instituciones Educativas, con esto se logra fortalecer y dar a conocer la importancia del sistema bibliográfico Koha.

Así mismo, se realizaron procesos de modificación y actualización de datos de usuarios para poder permitir el ingreso por parte de los mismos en el sistema. Adicionalmente, se realizaron visitas de diagnóstico a Instituciones Educativas, en las cuales se establecen las necesidades de los funcionarios de las bibliotecas escolares en cuanto al uso del sistema bibliográfico Koha.

- *Red de Bibliotecas:* se realizó la primera revisión con comentarios y sugerencias al documento de avance del CERLALC - *Red de Bibliotecas Escolares de Bogotá: lineamientos técnicos y organizativos*. Se adelantaron las primeras reuniones con el equipo jurídico para lograr un concepto y un acompañamiento para elaborar un documento jurídico de la Red. Se realizó una mesa técnica entre miembros del componente LEBE para construir una primera propuesta de nodos, confirmación y funciones de estos para discusión con el CERLALC y en las mesas que se programarán posteriormente.
- *Bogotá en 100 palabras:* Se recibió la impresión de 1.600 ejemplares del libro de “*Bogotá en 100 palabras*”, a partir de esto se elaboró el esquema y distribución de los mismos. Se entregó en el mes de junio 1.000 ejemplares entre las entidades organizadoras (IDARTES, Cámara del Libro y BiblioRed), líderes de las entidades aliadas, colegios focalizados en el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y funcionarios de la SED y el CERLALC. Adicionalmente, se está planeando el concurso 2023.
- *Feria del Libro (FILBo):* empezó el 18 de abril y terminó el 02 de mayo de 2023 y se tiene el siguiente balance, en alianza con la Cámara Colombiana del Libro-CCL- la SED garantizó la asistencia de estudiantes a la FILBo, quienes durante su visita participaron de una oferta variada de programación académica y cultural ofrecida por los distintos programas de las entidades que participan en la Feria, como por ejemplo: Planetario de Bogotá, Fundación Gilberto Álzate Avendaño, con el Bronx Distrito Creativo, Secretaría Distrital del Hábitat, Idartes, con Libro al viento – México país invitado, entre otros.
 - ❖ *Bibliobus:* estuvo presente durante toda la FilBo, ofreciendo más de 50 talleres para niños, niñas y jóvenes que visitan el recinto ferial. Además, de difundir su colección de libros narrativos, informativos, descriptivos, argumentativos, entre otros. También, preparó talleres especiales para fomentar la lectura y la escritura desde diversas disciplinas: ciencia, matemática, inglés, lectura, sexualidad, entre muchos otros.
 - ❖ *Programación Pabellón LEO:* en la franja diaria - Venga le LEO - en las horas de la mañana se realizaron talleres dirigidos al público escolar que visita el pabellón sobre diversos temas dedicados a la lectura, escritura y oralidad, entre los destacados: talleres de cómic, relato corto, alfabetización mediática informativa, lectura crítica, fotografía, entre otros.

Estrategia de Conectividad:

Esta nace de la necesidad de cerrar la brecha digital, la cual se volvió urgente con el cierre de colegios por la pandemia del COVID-19. Según la Encuesta de Calidad de Vida del 2018 implementada por el DANE, en Bogotá existían alrededor de 124 mil estudiantes de educación secundaria y media de colegios públicos sin dispositivos (computador o tableta), ni conectividad en sus hogares, esto representa aproximadamente el 35%. Adicionalmente, el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por la SED señaló que, la brecha digital jugó en contra de las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, elemento evidenciable en los índices por inasistencia escolar, los cuales

pasaron de un 1% a un 6% durante el 2020. El aumento está explicado, en Bogotá, principalmente por las carencias en el acceso a dispositivos y/o conectividad en los hogares de la ciudad.

Para responder a este desafío la SED en el marco de la Ruta 100K ¡Conéctate y Aprende!, la primera estrategia que ha implementado el distrito para el cierre de brechas digitales de los estudiantes de colegios distritales de Bogotá, la cual busca que por medio de la entrega de dispositivos (tabletas o pc portátil) y el servicio de conectividad, el acceso a contenidos educativos digitales y acompañamiento pedagógico que logre:

- Contribuir al cierre de la brecha digital de los estudiantes de Bogotá identificada, como condición para un sistema educativo más equitativo.
- Garantizar el acceso a dispositivos y *conectividad* acerca de 100.000 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de colegios públicos.
- Desarrollar habilidades digitales en los estudiantes beneficiados, desde un enfoque de capacidades y construcción de ciudadanía.

En particular la estrategia de conectividad consiste en la entrega de un plan de conexión a Internet, a través de una Tarjeta SIM, con acceso ilimitado a páginas y aplicaciones educativas, redes sociales y MB de navegación mensual gratuita, que es válida durante el calendario escolar, promoviendo así el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.

Para ser beneficiado de la estrategia, los ciudadanos deben ser estudiantes de colegios oficiales del Distrito de grados 6º a 11º que cumplan con alguna de las siguientes características:

- Ser estudiante de uno de los 100 colegios con mayores niveles de pobreza multidimensional de acuerdo con el estudio de caracterización de la matrícula elaborado por la Universidad Nacional.
- Ser estudiante de uno de los colegios que integran la Política Educativa Rural.
- Ser estudiante del resto de colegios públicos y pertenecer a un grupo de especial protección constitucional (grupos étnicos, estudiantes en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, registradas en el RUV, en situación de pobreza y población con bajo puntaje en el SISBEN).

El servicio de conectividad ha permitido garantizar el derecho y acceso a la educación, especialmente durante la época de aislamiento causado por la pandemia Covid-19, en razón a que los y las estudiantes más vulnerables de la ciudad lograron acceder desde sus hogares a un conjunto de acciones combinadas agrupadas en la estrategia “Aprende en Casa”, hoy “*Aprendamos Siempre*”, cuyo objetivo ha sido y sigue siendo fortalecer el hogar como un ambiente de aprendizaje, brindando orientaciones, contenidos y acompañamiento para toda la comunidad educativa del Distrito. Esto como respuesta a los modelos alternativos que han sido necesarios de implementar a partir de la pandemia vivida y la nueva realidad de los colegios, donde la tecnología es un excelente mediador para que los y las estudiantes puedan desarrollar y cumplir con las actividades pedagógicas que se imparten desde cualquier institución educativa oficial de la ciudad, pero también complementar o reforzar los procesos de aprendizaje desde su casa de manera personalizada.

Con corte a marzo 31 de 2023, se suscribió el acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.4594966 con la ETB con el objeto de “*Prestar servicios de conectividad de datos móviles que sean requeridos por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes.*”, para continuar con la entrega del servicio de conectividad, en articulación con la

estrategia de entrega de dispositivos electrónicos que se ha venido desarrollando por la SED desde el 2021 en virtud de lo establecido en el Decreto Distrital 139 de 2021.

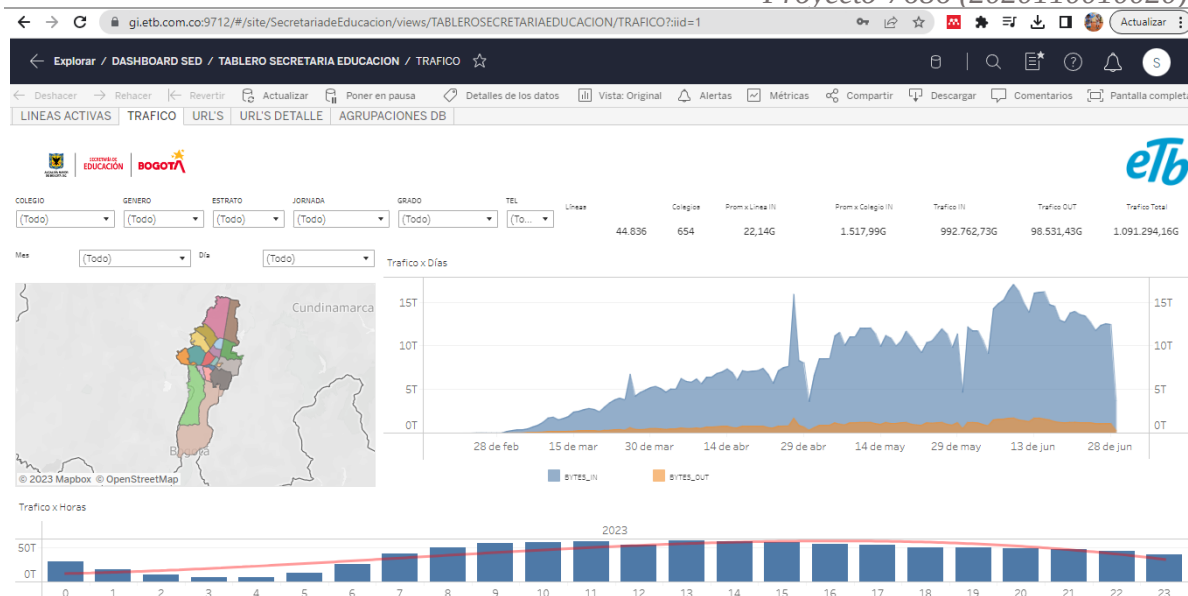
Debido a que en 2021 y 2022 esta estrategia benefició a 102.665 estudiantes del Distrito, en 2023 le corresponde a SED continuar proporcionando el servicio de conectividad a los estudiantes más vulnerables que fueron beneficiados con tabletas en 2021 o 2022 y que continúan matriculados en alguno colegio público distrital, así como también, a los nuevos estudiantes que sean focalizados para la entrega de dispositivo electrónico en el 2023.

Es así como durante el segundo trimestre de 2023, se han obtenido los siguientes avances en cuanto al proyecto de conectividad móvil:

- Los estudiantes tienen gratis mensualmente hasta 15 GB para navegación (50% más que en el año 2022), 100 minutos para llamadas y SMS ilimitados. Luego de consumir los 15GB, el estudiante podrá seguir utilizando gratuitamente redes sociales (Instagram, WhatsApp, Facebook, Twitter, MS Teams, correo electrónico) y todo el contenido de las páginas del gobierno (.gov.co) y educativas (.edu.co).
- El nuevo Plan contratado por la SED en 2023 con ETB, para ser entregado a los estudiantes más vulnerables, además de ser 23% más económico que el plan contratado en 2022, también cuenta con mayores beneficios para los estudiantes.
- Se ampliaron a 4 los puntos de entrega de servicios de conectividad para los estudiantes beneficiados en los años 2021 y 2022, que continúan matriculados en alguna Institución Educativa Distrital.
- ETB y la SED han implementado también puestos de entrega en algunas instituciones educativas, inclusive sábados y domingos, a los cuales han acudido a recibir el dispositivo y/o la conectividad los estudiantes de colegios cercanos y que han sido debidamente focalizados y convocado.
- Se ha efectuado convocatorias para los acudientes de los estudiantes que fueron beneficiados con tabletas en los 2021 o 2022, y que continúan matriculados en alguna Institución Educativa Distrital a través de los siguientes mecanismos:
 - Envío de SMS
 - Envío de correos electrónicos
 - Llamadas telefónicas
 - Publicación en redes sociales
 - Publicación en páginas web
 - Volantes y perifoneo en los barrios
 - Reuniones con estudiantes, acudientes, profesores, rectores y DILES
 - Cuña radial
- ETB mantiene operativos en diferentes canales de atención, donde se han tramitado a la fecha más de 6.000 derechos de petición, radicados por los diferentes interesados en el proyecto.
- ETB tiene a disposición de la SED el siguiente tablero para la visualización y análisis de los datos de consumo de las líneas:

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)



- La cantidad de entregas de tabletas con conectividad realizadas por la SED, por localidad, a los nuevos estudiantes beneficiados en 2023 se muestra a continuación:

Ítem	Localidad	Cantidad
1	CIUDAD BOLIVAR	6444
2	USME	3093
3	KENNEDY	2304
4	BOSA	1718
5	SUBA	1707
6	SAN CRISTOBAL	1607
7	RAFAEL URIBE URIBE	1295
8	USAQUÉN	609
9	TUNJUELITO	526
10	ENGATIVÁ	491
11	SANTAFÉ	276
12	LOS MÁRTIRES	194
13	FONTIBÓN	149
14	BARRIOS UNIDOS	136
15	PUENTE ARANDA	99
16	ANTONIO NARIÑO	38
17	LA CANDELARIA	28
18	TEUSAQUILLO	15
19	CHAPINERO	3
Total		20.732

- La cantidad de entregas de SIM realizadas por ETB, a estudiantes que fueron beneficiados en los 2021 o 2022 con tableta y que continúan matriculados en alguna IED, se muestra a continuación:

Ítem	Localidad	Cantidad
1	CIUDAD BOLIVAR	7881
2	USME	4556
3	SAN CRISTOBAL	3372
4	RAFAEL URIBE URIBE	2298
5	BOSA	1950
6	KENNEDY	1727

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

7	SUBA	1043
8	ENGATIVÁ	585
9	TUNJUELITO	405
10	USAQUÉN	201
11	PUENTE ARANDA	185
12	FONTIBÓN	178
13	BARRIOS UNIDOS	161
14	SANTA FE	126
15	ANTONIO NARIÑO	114
16	LOS MÁRTIRES	102
17	LA CANDELARIA	45
18	TEUSAQUILLO	24
19	CHAPINERO	4
Total		24.957

- Si bien la información de entregas está sujeta a verificación, debido a la revisión de actas de entrega que adelanta la SED y al cargue de información adicional por parte de los responsables de las entregas, se tiene un total de 45.689 servicios de conectividad entregados y activos con corte al 30 de junio de 2023, así:

Ítem	Localidad	Cantidad
1	CIUDAD BOLIVAR	14325
2	USME	7649
3	SAN CRISTOBAL	4979
4	RAFAEL URIBE URIBE	3593
5	BOSA	3668
6	KENNEDY	4031
7	SUBA	2750
8	ENGATIVÁ	1076
9	TUNJUELITO	931
10	USAQUÉN	810
11	PUENTE ARANDA	284
12	FONTIBÓN	327
13	BARRIOS UNIDOS	297
14	SANTA FE	402
15	ANTONIO NARIÑO	152
16	LOS MÁRTIRES	296
17	LA CANDELARIA	73
18	TEUSAQUILLO	39
19	CHAPINERO	7
Total		45.689

5.2.1.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

En la línea de Bibliotecas Escolares, durante el mes de junio hubo una dificultad debido al alto volumen de solicitudes de asistencia técnica por demanda, que el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares (PFBE) recibió durante el mes en mención. Para solucionar esta situación se organizó y ejecutó una agenda conjunta, concertada y dialogada entre IED y el PFBE para atender y visitar el mayor número posible. Las Instituciones Educativas que no pudieron ser visitadas en el transcurso del mes quedaron en agenda para el mes siguiente.

Con relación a la estrategia de conectividad, la mayor dificultad que ha experimentado a la fecha es la baja acogida de las convocatorias que desarrolla la SED y ETB dirigidas a los acudientes para que se acerquen a reclamar el beneficio de tableta y/o conectividad. Durante el segundo trimestre de 2023,

ETB junto a la SED han implementado los siguientes planes de choque en búsqueda de mejorar la cantidad de entregas diarias:

1. Aumento en la cantidad de puntos de entrega abiertos permanentemente.
2. Disponibilidad de los puntos de entrega de lunes a domingo.
3. Jornadas continuas en los puntos de entrega de 8 am hasta las 6 pm.
4. Apertura de puntos de entrega en colegios los fines de semana.
5. Envío de SMS masivos 3 veces a la semana.
6. Envío de correos electrónicos masivos 3 veces a la semana.
7. Envío de convocatorias vía WhatsApp.
8. Volantes y perifoneo en los barrios
9. Llamadas a los acudientes por parte de la mesa de ayuda de la estrategia.
10. Generación y publicación de piezas de comunicación y cuñas publicitarias en redes sociales, WhatsApp y páginas web.

5.2.1.3 Beneficios:

La implementación del Programa Saber Digital 4.0, permitirá el fortalecimiento de capacidades en ciencia y tecnología a través del enfoque STEM, esto contribuye a que las comunidades educativas puedan revisar y enriquecer sus prácticas pedagógicas, introducir nuevas metodologías y lograr una mayor participación de estudiantes en el desarrollo de proyectos donde se articula ciencia, tecnología y sociedad.

De igual manera, al promover experiencias innovadoras en ciencia y tecnología con enfoque STEM en la comunidad educativa, permite el desarrollo de competencias siglo XXI en estudiantes enmarcadas en la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la creatividad y la autonomía.

Por otra parte, a través del proceso de acompañamiento de las Bibliotecas Escolares (BE) permitirá contribuir a la reactivación de la BE y el fomentar o crear un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá fortalecer el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje. Con el diseño y fortalecimiento de un proyecto pedagógico de biblioteca escolar permitirá organizar y gestionar de manera más acertada la biblioteca.

Así mismo, la asistencia de estudiantes a la FilBo ofrece a los colegios participantes una experiencia significativa que les permite acercarse, desde una perspectiva didáctica y lúdica, al mundo de la lectura y sus múltiples escenarios de acción, para potenciar la formación en jóvenes lectores. De acuerdo con las cifras reportadas posterior a la FILBo, se confirma que los beneficiarios del presente convenio fueron de 80.519 correspondiente a los 71.428 asistentes al pabellón, 6.091 estudiantes de IED y 3.000 ingresos de funcionarios SED.

En el marco de la Ruta 100K ¡Conéctate y Aprende!, la primera estrategia que ha implementado el distrito para el cierre de brechas digitales de los estudiantes de colegios distritales de Bogotá, la cual busca que por medio de la entrega de dispositivos (tabletas o pc portátil) y el servicio de conectividad, el acceso de los estudiantes más vulnerables a contenidos educativos digitales, el fortalecimiento de sus competencias digitales, en uso y apropiación de las TIC.

5.2.2 Meta 4. Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

La meta del cuatrienio es implementar un modelo de innovación educativa en 320 colegios. La meta

propuesta para el año 2023 son 270 colegios con modelos sostenibles de innovación por medio de las estrategias de: 1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE) en 200 colegios; 2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos en 70 colegios. A la fecha se ha cumplido con la meta propuesta para la presente vigencia.

5.2.2.1 Avances y/o logros

a. Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE):

Durante el segundo trimestre se planeó y realizó el lanzamiento de los materiales AEI (Aprendo a Leer y Escribir) en el marco de la Feria del Libro de Bogotá con la participación de la Secretaría de Educación de Bogotá, el escritor Ivar Da Coll, representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, el aliado CERLALC e instituciones educativas del Distrito, presentando a la ciudad los materiales ATAL. Así mismo, en el marco del acompañamiento del PFLE, dentro del proceso de inducción se realizó la socialización de los protocolos, instrumentos y formatos de gestión que harán parte de la implementación del Plan durante el 2023 con el equipo aliado CERLALC.

De igual manera, se logró avances en las 5 etapas del acompañamiento:

1. **Liderazgo pedagógico:** se logró llevar a cabo la presentación del PFLE 2023 a los rectores y directivos de las IE con acompañamiento ATAL e integral, por parte de las articuladoras territoriales.
2. **Evaluación formativa:** se realizó la jornada de formación a PAT sobre el proceso de sistematización y codificación de los resultados de las pruebas aplicadas en el marco de la evaluación del PFLE 2023. Asimismo, se envió a las Instituciones Educativas focalizadas los comunicados del proceso de evaluación, con el fin de informar sobre la aplicación muestral de las pruebas diagnósticas a los estudiantes de los 1°, 2° y 3° de básica primaria.
3. **Intervención pedagógica:** Desde la línea de intervención se realizaron dos jornadas de formación con los profesionales de asistencia técnica, con el propósito de garantizar las acciones de acompañamiento en aula y formación a los docentes en materiales de los grados 1°, 2° y 3° de primaria.
4. **Formación situada:** en este módulo, se dio la revisión y el ajuste del módulo neurociencias y aprendizaje, más cerca del aula, para su entrega al equipo CERLALC quien hará la correspondiente digitalización dentro del curso virtual PFLE.
5. **Entrega y uso de materiales:** se llevó a cabo la entrega de material y tras esto, la recepción de libros ATAL sobrantes y la entrega de libros ATAL faltantes en las IED.

b. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación:

Durante este trimestre, se desarrolló el proceso de evaluación y selección de proyectos educocomunicativos que serán beneficiados a través de la estrategia de Laboratorios de Medios Educativos 2023. Así también, se organizó el evento de lanzamiento del proceso, que se realizó en el auditorio de RTVC-Sistema de Medios Públicos.

Del mismo modo, se avanzó con el desarrollo de la línea de trabajo #7 en la que se plantean la configuración del semillero “STEM + C” y de la Comunidad de Maestras y Maestros Educomunicadores. En ese sentido, se ha configurado el plan de encuentros virtuales y presenciales, para ambas iniciativas, a partir de las ideas recogidas en grupos focales con docentes amigos del proceso. De igual manera, se avanzó en el proceso de evaluación y selección de los contenidos educocomunicativos que fueron

elegidos para las semifinales en el marco de los procesos articulados con RTVC – Sistema de Medios Públicos: *Concurso Frailejón Ernesto Pérez y Reto Creativo de Gestas del Tiempo*.

Por otro lado, el Portal Educativo Red Académica ha sido consultado 2.503.227 veces, entre el 1 de enero y el 27 de junio de 2023. A través del Portal han accedido a contenidos educativos digitales, e información académica actualizada, que les ha permitido conocer las convocatorias, estrategias, y encuentros virtuales de interés para la vida escolar. Sobresalen las visitas al Festival Escolar de las Artes, Bogotá en 100 palabras, Olimpiadas STEM y Spelling Bee.

De igual modo, se finalizó el proceso de inscripciones para el curso de *Aprendamos para Transformar: flexibilización curricular*. Este curso se trabajó en articulación con la Dirección de Formación Docente Innovaciones Pedagógicas (DFDIP) - equipo de espacio maestro - y hace parte de los 5 cursos autogestionados que se lanzaron el 27 de febrero. El número de docentes inscritos es el siguiente: un total de 541 docentes inscritos, de los cuales 168 son docentes del sector oficial (109 con nombramiento en propiedad y 59 en provisionalidad) y 373 docentes hacen parte del sector privado.

En el marco de la implementación de la RUTA 100K por medio del contrato No.3952687 del 8 de septiembre de 2022 suscrito con la Universidad de EAFIT, durante el primer trimestre 2023 se logró finalizar el ejercicio de acompañamiento y capacitación en uso y apropiación TIC de 33 colegios públicos distritales, para el fortalecimiento de competencias digitales en estudiantes y realizar la transferencia de conocimiento por parte de EAFIT al equipo de la DCTME y OTIC referente al CRM RUTA 100K. Esto permite que, los funcionarios de la SED puedan realizar la administración de la herramienta una vez sea finalizado el contrato.

Por último, en la estrategia *Aprendamos Siempre* durante el mes de mayo se firmó el acta de inicio con el aliado estratégico EAFIT, quien apoyará a la SED en el desarrollo del convenio de asociación. Así mismo, durante el mes de junio se ha ido avanzando en los primeros entregables, Avance de la estructura del esquema alternativo para el aprendizaje híbrido, según los lineamientos establecidos en la Secretaría de Educación respecto a la educación híbrida y el desarrollo socioemocional en el mundo digital en el marco de la estrategia *Aprendamos Siempre*.

5.2.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

El Portal Educativo Red Académica está estabilizado en un 100%, tras su proceso de migración y actualización. Sin embargo, los usuarios han detectado fallas e inconsistencias menores en la interfaz, que se están corrigiendo. Para ello, se creó un ambiente de pruebas y se aplicaron un total de 2 parche de mejoras, actualizaciones, y correcciones. De igual modo, se respondieron el 100% de solicitudes recibidas a través de la ruta de actualizaciones y publicaciones en el comité de Red Académica.

En el mes de abril, la estrategia laboratorio de medios, debido a la extensión del plazo de la convocatoria, se corrieron las fechas de publicación de los resultados de la misma, los cuales estuvieron al aire desde el 02 de mayo, en Red Académica. De igual manera, en el convenio con Eafit, fue necesario hacer un ajuste a los documentos precontractuales para culminar la gestión en SECOP. Sin embargo, el ajuste fue realizado y el convenio se encuentra en marcha.

5.2.2.3 Beneficios:

Las diferentes acciones desarrolladas permiten el posicionamiento del PFLE a nivel regional como la

principal estrategia de recuperación de aprendizajes de la SED, a través de la participación en el Evento de diálogo regional, en seguimiento a la Cumbre sobre la Transformación de la Educación: *el reto global de afrontar la crisis del aprendizaje*.

De igual manera, contar con documentos de la estrategia *Aprendamos Siempre*, permitirán a los diferentes actores de la comunidad educativa acercarse a explorar y conocer aspectos puntuales de la educación híbrida, que pueden ser útiles en situaciones en las que la presencialidad no es posible. También, brindará herramientas para acompañar desde una línea socioemocional la formación de los estudiantes en un mundo que se encuentra mediado por las TIC y que luego de la pandemia nos dejó muchas lecciones y alertas sobre el acompañamiento y la orientación cuando los procesos educativos son transversalizados por las tecnologías o se dan de manera virtual o híbrida.

5.2.3 *Meta 5. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.*

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. En el año 2023 se ha llegado a la meta propuesta de 220 colegios, a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council para 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge mediante United Way con 20 IED.

5.2.3.1 *Avances y/o logros:*

a) *British Council:*

En el mes de mayo se logró contar con los 33 Gestores Pedagógicos que estarán llevando a cabo los acompañamientos. Dichos gestores recibieron el entrenamiento y capacitación tanto de la SED como del Concejo Británico. Igualmente, se llevó a cabo la visita con directivos docentes y líderes de bilingüismo de los 200 colegios focalizados que hacen parte de este convenio. En dicha reunión se determinó el plan de acción institucional, para lograr a corto plazo crear un producto que fortalezca a las instituciones en tres líneas: evaluación, pedagogía y currículo.

De igual manera, bajo el convenio con British Council, el 07 de junio a través de un streaming de YouTube y un Facebook live se llevó a cabo el lanzamiento de la cartilla Know Now, que tiene como objetivo brindar herramientas para que los estudiantes se puedan aproximar a la prueba saber 11 de manera efectiva y obtener buenos resultados. Se contó con participación de aproximadamente 300 asistentes y a cierre de junio 1.050 visualizaciones en YouTube. En este mismo sentido, se hizo una visita que tenía como objetivo brindar a los docentes del distrito, pertenecientes a 200 IED focalizadas, las herramientas para la implementación de las pruebas saber 11. Esto incluía un test de diagnóstico y de práctica, con el fin de preparar a los estudiantes para sus pruebas Saber 11. Adicionalmente, se brindaron herramientas en línea y tips, para que año a año se pueda hacer un seguimiento y planes de acción de mejora.

b) *United Way, en la estrategia Tandem Challenge:*

En la estrategia Tandem Challenge, el día 10 mayo se adelantó la primera mesa de trabajo, de manera conjunta con el aliado. De igual manera, el 29 de mayo se presentaron a las 20 IED, vía correo electrónico, a los gestores que acompañarán las duplas de trabajo colaborativo. Lo anterior, con el fin de brindar claridad e información puntual a los directivos docentes y docentes, participantes de la estrategia.

Por otra parte, el día 09 de junio se tuvo el lanzamiento de la estrategia Tandem Challenge, en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, cuyo objetivo fue generar un espacio de colegaje y trabajo en equipo entre directivos docentes y docentes de inglés de los colegios participantes; se trabajó alrededor de los principios de la metodología de pensamiento de diseño, aplicada al desarrollo de soluciones innovadoras en bilingüismo y se generó el plan de trabajo que incluyó: plan de acción, proyecto tentativo, cronograma de actividades, canales de comunicación y compromisos de los participantes.

c) Convenio con la Embajada de Francia:

En el convenio con embajada de Francia que trabaja con 10 IED, se realizó la prueba diagnóstica para los docentes que ingresan al segundo grupo de refuerzo lingüístico, el cual inició el 15 de mayo con un total de 12 docentes de planta y 2 provisionales. Asimismo, se adquirieron los tiquetes y la inscripción a la formación académica en el CAVILAM para el docente Luis Francisco Barrera para la inmersión en el mes de agosto en Francia. Por otra parte, la docente Paola Cristancho, nombrada en provisionalidad para el colegio Villemar El Carmen, también salió favorecida para participar en una inmersión durante agosto o septiembre, sus gastos serán asumidos por la Embajada de Francia. Finalmente, se acordó realizar el 4° Foro del Francés en la IED Integrada La Candelaria el día 18 de octubre del presente año.

d) Estrategia para el aprendizaje de Chino:

En el mes de junio se logró la aprobación de los estudios previos para ejecutar el convenio con el oferente Instituto Confucio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se ha venido trabajando en todo lo relacionado con ajustes de documentos para poder firmar el convenio. Se empezó a trabajar en la convocatoria para las IED nuevas que entrarán a formarse en 2023, en total serán 4 IED beneficiadas con esta estrategia.

Por otra parte, tenemos **Bilingüismo en la zona rural**, se han realizado avances significativos con las 6 Instituciones focalizadas en el marco del acompañamiento a nivel curricular del Plan Distrital de Bilingüismo. Adicionalmente, se tienen otros logros, los cuales incluyen la revisión de los contenidos del Kit pedagógico que se entregará en agosto a las 28 Instituciones rurales del Distrito.

De igual forma, las instituciones educativas rurales recibieron los libros de texto para los estudiantes que hacen parte del curso de inglés English 14's. En este momento cada docente líder los tiene en su custodia, pero tan pronto los estudiantes retornen de sus vacaciones, el docente del Centro Colombo Americano hará la entrega a cada estudiante.

e) English 14's - Colombo Americano:

En el marco de este convenio se desarrolla el programa English 14's en la modalidad virtual dirigido a 830 estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de las IED no focalizadas. Estos son cursos de inglés de 70 horas en contra jornada que constan de las siguientes características:

- Clases sincrónicas: Dos horas de clase dos días a la semana utilizando el libro digital.
- Actividades asincrónicas: 6 horas que serán certificadas con actividades revisadas en las plataformas.
- Mediaciones: 1 hora de club de lectura, 1 hora de mediación makers, 2 horas taller prueba saber 11.

A la fecha se tienen los siguientes avances:

- ✓ Desarrollo de 20 clases de 32 correspondientes al 62,5%.
- ✓ Entrega del 100% de los libros y material de apoyo.
- ✓ 100% de ejecución de los exámenes asignados.
- ✓ 100% de ejecución de los exámenes entregados.
- ✓ Tutorías para cubrir el aprestamiento, con el fin de disminuir el impacto y ayudar en su proceso de adaptación a 135 estudiantes que ingresaron en la tercera semana de clase, como reemplazo a quienes presentaron reiterado ausentismo. Se brindó orientación en las reglas en el uso del zoom, uso de plataformas, links y páginas que pueden utilizar para enriquecer su proceso de formación.
- ✓ Refuerzo en orientaciones para temas vistos en clase, manejo del libro que usan, esto para que los 135 estudiantes se sientan bienvenidos en la clase.

f) English Without Borders:

En este periodo de ejecución se lograron los siguientes avances en el marco del componente 2 del programa English without Borders del Convenio de Cooperación Internacional No. 4860663:

- ✓ 100% del alistamiento y del plan de implementación.
- ✓ 100% de la selección de materiales y plataforma.
- ✓ 100% de la creación de contenidos y planes de estudio.
- ✓ Respuesta a la convocatoria con 900 participantes proyectados en beca efectiva y 216 estudiantes en lista de espera para un total de 1.116 personas.
- ✓ Presentación de la prueba de clasificación por 874 estudiantes.

g) Spelling Bee:

El 16 de junio fue la fecha límite de registro para este concurso, 225 IED ya realizaron este proceso y alrededor de 10 IED que tienen pendiente el proceso, pidieron plazo. Se han resuelto dudas y se ha apoyado a los docentes que lideran el proceso en sus IED. De otro lado, se realizó visita al escenario (Cinemateca Distrital) que recibirá el Spelling Bee en su última Etapa. Por último, se está consolidando la base de datos para compartir con las DLE en una reunión de alistamiento, de la segunda etapa del concurso (Local). Finalmente, se ha trabajado en la parte de comunicaciones para adelantar las campañas en redes sociales y Tik Tok con retos para nuestros estudiantes participantes.

5.2.3.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

- Se ha presentado retraso en la consecución de los colegios privados, por parte del aliado, para completar las duplas, en la estrategia de *Tamden Challenge*. Desde la SED se buscó apoyo con la dirección de colegios privados, quienes han sumado esfuerzos y han contactado a instituciones que son posibles candidatas para sumarse a la estrategia. También, se contactó a los directivos de la Fundación United Way para solicitar su mayor intervención y apoyo para solucionar esta dificultad.
- En el Plan Distrital de Bilingüismo, existieron algunos retrasos en el agendamiento y visitas a los colegios San José de Castilla IED, Bosanova IED, Nicolas Buenaventura IED y San Isidro IED. La solución a la problemática fue hacer presencia en los colegios mediante los integrantes del equipo del Plan, junto con los líderes del British Council, con el fin de llevar a cabo una sensibilización sobre la importancia del bilingüismo y su fortalecimiento institucional. Adicionalmente, se permitió llegar

a acuerdos sobre el agendamiento del acompañamiento de gestores y los entrenamientos que hacen parte del apoyo institucional.

- En la estrategia con Embajada de Francia, algunas docentes inscritas en el programa de formación en refuerzo lingüístico y metodología han tenido dificultades para continuar en la capacitación, desde el equipo del Plan las hemos contactado para brindarles posibles soluciones. Se está a la espera del regreso de vacaciones para confirmar su continuidad o deserción en el programa.
- En la estrategia English 14's se ha presentado inasistencia. Sin embargo, con el fin de mitigar la deserción, se realizaron 118 llamadas, se realizó el envío de 12 mensajes plantillas de WhatsApp y 788 correos. Estos mensajes se enviaron con copia a la SED.
- En la estrategia English Without Borders, el receso escolar de mitad de año afectó un poco el proceso para que todos los estudiantes presentaran la prueba de clasificación dentro de las fechas establecidas. No obstante, la mesa de ayuda del British Council cooperó para contactar a los estudiantes faltantes y ampliar la fecha para que los estudiantes postulados pudieran continuar en el programa EwB.

5.2.3.3 Beneficios:

Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, se define una ruta de trabajo (currículo, evaluación, pedagogía) basado en los resultados, las sugerencias del gestor y las necesidades explícitas de las IED. Se identifica cómo las IED se ven beneficiadas con las acciones establecidas en el programa y cómo estas logran contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de inglés y los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11.

Del mismo modo, los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente contribuyen con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejoran los ambientes de aprendizaje, lo que permite también dar alcance al propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados.

Por su parte, el Concurso Distrital de Deletreo en inglés "*District Spelling Bee Contest 2023*" tiene como objetivo fortalecer las competencias en el idioma inglés de los estudiantes de grados 3° a 11° y promover un ambiente bilingüe, a través del desarrollo de la destreza para conocer, deletrear, dar definiciones, pronunciar y usar en contexto de forma correcta vocabulario y expresiones en inglés.

A través de las estrategias en la zona rural, se aporta al cierre de brechas entre colegios urbanos y rurales y brindan a los estudiantes mayores oportunidades de aprender y fortalecer una segunda lengua al tener mayor tiempo de exposición a esta.

5.2.4 Meta 6. Desarrollar con 2.000 docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua

La meta del cuatrienio es acompañar a 2.000 docentes. A la fecha se ha fortalecido a 1.400 docentes con formación en inglés. Para el 2023 la meta es sumar 400 docentes fortalecidos en habilidades comunicativas en segunda lengua, de la cual se tiene un avance de 100 docentes.

5.2.4.1 Avances y/o logros:

a) Fulbright - docentes y directivos docentes:

En junio culminaron las sesiones programadas de formación para docentes y directivos docentes correspondientes al programa Gestión Institucional de Bilingüismo 2.0; en esta última etapa las 25 duplas de las IED participantes formularon su propuesta de plan de acción, teniendo en cuenta las diferentes temáticas desarrolladas durante el programa, entre las cuales se enfatiza la línea de desarrollo profesional, el análisis de los datos de evaluación, desde la utilización de herramientas de datos sumativos y formativos, el tablero de necesidades y particularmente el trabajo que en redes empezó a configurarse entre los participantes, a partir de las visitas realizadas por duplas a otras instituciones.

Así mismo, se llevaron a cabo las tres *Fulbright lectures* propuestas en el marco de este programa formativo las cuales tuvieron como temáticas, el trabajo colaborativo en redes, gestión de proyectos educativos para la comunidad y la evaluación vista desde las prácticas que se están generando en distintos contextos y cómo a partir de su reconocimiento, la validación de indicadores permite generar apuestas de mejoramiento desde lo institucional y del propio salón de clase.

Por otra parte, se tiene *Fulbrigh Asesorías*, las cuales culminaron en el mes de mayo beneficiando a 50 docentes. Esta asesoría permitió compartir entre instituciones educativas aquellas experiencias y saberes, que se han puesto en práctica en los proyectos institucionales, como parte del proceso de formación recibido en gestión, lo cual dio cuenta de la apropiación de herramientas, conceptos y rutas de trabajo, que de manera significativa son producto de las conversaciones con otros líderes y las visitas adelantadas a otras instituciones educativas.

b) Formación con la Universidad - UNICA:

El 3 de mayo se lanzó la convocatoria del programa *English and Active Learning Program 2023* dirigida a 300 docentes con nombramiento en propiedad de las IED de la SED que orientan inglés en primaria, secundaria, media, líderes de bilingüismo, líderes de media en programas de idiomas, líderes de la estrategia English Plus con el SENA, docentes de otras áreas que usan el inglés como medio de instrucción.

Como se presenta en la gráfica a continuación, a corte de 22 de junio hay un total de 349 docentes inscritos, con 319 docentes activos, organizados en cuatro grupos en jornada mañana y ocho grupos en jornada tarde. A la fecha de corte se han presentado 28 desistimientos de docentes que han enviado su notificación al programa para no continuar por diferentes razones, entre las que se aducen razones laborales, familiares, de salud y orden técnico (poca conectividad o falta de equipos). No obstante, la meta del programa es formar a 300 maestros por lo cual, en este momento, los 319 docentes activos representan un cumplimiento del 106,3%. Es importante tener presente que, por parte de Única se dio una contrapartida de 30 cupos.

5.2.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

En la estrategia con el SENA, algunos retrasos/alertas en la implementación se encuentran en 4 centros de formación, los cuales por diferentes circunstancias no han podido atender a toda la población asignada. Una posible solución sería que los centros de formación que ya terminaron con su asignación puedan atender y ayudar aquellos que faltan. Este tema se va a escalar en el segundo comité.

La formación de Fulbrith culminó sin inconvenientes y en la formación de UNICA pese a la salida de

algunos docentes no se ha afectado la meta.

5.2.4.3 Beneficios:

Dentro de los beneficios que recibirán los directivos docentes y docentes beneficiarios se pueden encontrar los siguientes:

- Conocimiento sobre la generación de alianzas educativas con otras escuelas, universidades y el sector productivo para que sus programas de bilingüismo tengan un mayor impacto.
- Desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, relacionados con la implementación de sus programas de bilingüismo.
- Nuevas estrategias para gestionar y liderar proyectos educativos en contextos bilingües institucionales.
- Desarrollo de habilidades blandas para liderar equipos, lograr compromiso y la motivación de la planta docente.
- Estrategias que fomentan un mejor ambiente de trabajo.
- La comprensión sobre la importancia de un currículo bilingüe y cómo debe articularse con los proyectos educativos de la escuela.
- Desarrollo de un Plan de Acción Institucional enfocado en el bilingüismo, con el cual cada IED podrá generar acciones de trabajo y avanzar de manera óptima en los procesos de aprendizaje de la segunda lengua.

5.3 Objetivo No 3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

Productoo	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media. Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	6.306	5.934	El avance acumulado para este producto durante el cuatrienio es de 5.934 docentes y directivos docentes beneficiados con estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y acciones de reconocimiento social. El comportamiento es el siguiente: 1.233 docentes y directivos docentes beneficiados de formación posgradual, 1.873 beneficiados de formación permanente, 2.828 docentes en estrategias de innovación, reconocimiento y redes y semilleros. (Componente No 7 = 3.106 + Componente 8 = 2.828, Total=5.934)

5.3.1 Meta 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para 6.000 maestras, maestros y directivos docentes, de los cuales se proyecta beneficiar a 5.000 docentes y directivos docentes con programas de formación posgradual. Para el año 2023 se estableció una meta acumulada de 4.632 docentes y directivos docentes. Al cierre del segundo trimestre se tiene un cumplimiento del 69.28% de la meta, el cual corresponde a 3.209 docentes. El comportamiento del avance acumulado ha sido el siguiente:

- Año 2020: 45 docentes y directos docentes beneficiados con programas de formación

posgradual y 386 docentes vinculados a procesos de formación permanente.

- Año 2021: 439 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual (Convocatoria 2021-II) Los cuales iniciaron sus estudios de maestría en el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022. Así como también, 503 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación permanente.
- Año 2022: 749 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas ese año. Así mismo, se suman 681 docentes en procesos de formación permanente.
- Año 2023: 406 docentes y directivos docentes beneficiados a 30 de junio de 2023 con formación permanente.

5.3.1.1 Avances y/o Logros

a. Formación Permanente

Durante este trimestre se dio apertura a los 12 programas ofertados en el marco de la convocatoria *¡Profes a la U - formación permanente!*, a través de los cuales se busca beneficiar aproximadamente a 900 maestras, maestros y directivos docentes admitidos(as) para cursar alguno de estos procesos formativos que se desarrollan en alianza con: la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la organización Cultivar Paz, el Instituto Colombo Americano y las universidades de Antioquia, EAN, Externado, Javeriana, Pedagógica y Rosario. Así mismo, se inició y continuó con el acompañamiento técnico pedagógico a los catorce (14) programas.

En conclusión, para el presente periodo se reporta un avance de 406 docentes y directivos docentes beneficiarios de formación permanente:

CURSO DE FORMACION PERMANENTE	DOCENTES BENEFICIADOS
APAZIONARTE: HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA ESCUELA	35
DIPLOMADO EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA Y ENSEÑANZA DE PERSONAS SORDAS	35
DIPLOMADO EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN: APUESTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN CONTEXTOS ESCOLARES	27
DIPLOMADO ESCUELAS PLURALES Y SEGURAS: TEJIENDO HILOS DIVERSOS DE CONVIVENCIA	27
GESTIÓN DIRECTIVA ESTRATÉGICA DEL BIENESTAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	31
PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL EN INGLÉS PARA DOCENTES DE PRIMERA INFANCIA Y BÁSICA PRIMARIA	251
TOTAL	406

Así mismo, en el marco del Plan Integral de Acciones Afirmativas se planeó la Cátedra *“Pedagogía comunitaria para la formación y la paz desde el buen vivir de los pueblos indígenas en Bakatá”*, la cual se realizó el sábado 13 de mayo 2023, en la Casa Cultural de las Autoridades Indígenas Bakatá. A través de este espacio, en el cual participaron 24 personas, se favoreció el intercambio de saberes y el acercamiento de maestras y maestros del Distrito Capital a las culturas propias de los pueblos indígenas a través del círculo de la palabra y la minga de pensamiento orientada a fortalecer la reciprocidad y la solidaridad en aras de reconocer desde el aula, las diferencias y diversidades que caracterizan a las y los estudiantes indígenas.

Por último, para avanzar en el cumplimiento de una de las acciones del PETIG, se procedió a enviar invitación a cuatro entidades formadoras para que presenten una propuesta de formación

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

permanente orientada a promover la transversalización o incorporación de la perspectiva de género en el contexto escolar. Una vez valoradas, la propuesta con mejor resultado será seleccionada para financiar en el segundo semestre del 2023.

b. Formación Posgradual

Durante este trimestre, como preámbulo a las inscripciones de la convocatoria de *Profes a la U Formación Posgradual 2023*, entre el 21 y 22 de abril, en la Plaza de los Artesanos se desarrolló la Feria de universidades que contó con la participación de las 29 IES en articulación con la SED y el ICETEX. Este espacio, fue la oportunidad para que más de 1.200 docentes y directivos docentes resolvieran inquietudes sobre trámites con el ICETEX, procesos de condonación y la información de los programas ofertados en esta convocatoria.

El 24 de abril, se dio apertura a la convocatoria *Profes a la U Formación Posgradual 2023*, con un recurso disponible de \$25 mil millones de pesos para beneficiar aproximadamente a 1.500 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED, con programas de especialización, maestría y doctorado de 29 Instituciones de Educación Superior de orden distrital y nacional y 100 programas (6 doctorados, 17 especializaciones y 77 maestrías) en áreas disciplinares, pedagógicas y transversales que responden a líneas estratégicas de la política educativa y a los intereses y expectativas de formación de las maestras, maestros y directivos docentes. La convocatoria contó con una postulación de 1.487 personas, en 94 de los 100 programas ofertados.

En el marco de la convocatoria se presentaron 50 reclamaciones a la revisión de requisitos habilitantes, de las cuales fueron aceptadas 34 para unos resultados finales de la *fase de postulación*, así:

Nº PERSONAS INSCRITAS	CUMPLIERON REQUISITOS HABILITANTES	CUPOS PROYECTADOS	RECLAMACIONES ACEPTADAS	CUPOS DEFINITIVOS
1.487	946	541	34	567

Entre el 7 y el 30 de junio 2023 las Instituciones de Educación Superior IES, en el marco de su autonomía universitaria, adelantaron con los(as) 567 docentes postulados(as) la *fase dos: selección y admisión*. La publicación de las personas admitidas a los programas de formación posgradual, y que, podrán adelantar la *fase tres: adjudicación y legalización*, se realizará en la primera semana de julio.

Adicionalmente, para avanzar en el cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo, el pasado 23 de junio se dio apertura a la convocatoria *Profes a la U Formación Posgradual 2023-II*, para beneficiar a las y los docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED, que ya se encuentren estudiando un programa de especialización, maestría o doctorado a nivel Distrital o Nacional y que requieran para su continuidad del apoyo económico, el cual se brinda mediante los créditos educativos condonables del convenio SED-ICETEX. Los resultados de esta primera fase de postulación se conocerán en la segunda semana del mes de agosto de 2023.

Respecto a los temas administrativos de los Fondos SED – ICETEX 002 de 2007, 1566 de 2009 y 3334 de 2012, mediante los cuales se financian los distintos programas de formación posgradual dirigidos a docentes y directivos(as) docentes nombrados en propiedad en la SED, se presentan los siguientes avances:

Juntas Administradoras: se organizaron y desarrollaron cinco (5) sesiones ordinarias y una (1)

INFORME DE GESTIÓN ABRIL-JUNIO 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

extraordinaria de las Juntas Administradoras de los Fondos 02 de 2007, 1566 de 2009 y 3334 de 2012.

Autorización de desembolsos: durante este periodo se revisaron y autorizaron treinta y tres (33) solicitudes de pago por concepto de renovación de matrícula correspondientes a convocatorias anteriores, por valor de \$ 316.925.644,00 con destino a las universidades:

Universidades	No. Desembolsos Autorizados	Valor
Santo Tomás	25	\$ 253.455.928,00
Salle	6	\$ 56.064.000,00
Nacional	1	\$ 3.375.000,00
Distrital	1	\$ 4.030.716,00
Total	33	\$ 316.925.644,00

Solicitudes de condonación: en este trimestre se autorizaron 300 solicitudes de condonación por valor de \$ 4.177.640.412,95. En las sesiones de las Juntas Administradoras realizadas el 13 de abril, se aprobaron 203 solicitudes de condonación por un monto de \$ 2.825.938.347,00, distribuidas así:

Fondo	Nivel de Formación	Número de solicitudes	Monto aprobado
002 de 2007	Maestría	1	\$6,000,000
1566 de 2009	Maestría	6	\$33,030,000
	Especialización	5	\$8,000,000
3334 de 2012	Maestría	183	\$2.694.496.527
	Especialización	6	\$25.462.588
	Doctorado	2	\$58.949.232
Total		203	\$ 2.825.938.347,00

Y, en las sesiones de las Juntas Administradoras realizadas el 19 de mayo, se aprobaron 97 solicitudes de condonación por un monto de \$ 1.351.702.065,95, distribuidas así:

Fondo	Nivel de Formación	Número de solicitudes	Monto aprobado
002 de 2007	Maestría	1	\$6,000,000
3334 de 2012	Maestría	86	\$ 1.262.137.796,95
	Especialización	8	\$ 46.727.754,00
	Doctorado	2	\$ 36.836.515,00
Total		97	\$1.351.702.065,95

5.3.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

La meta de formación posgradual (5.000 docentes y directivos docentes) presenta dificultades para su cumplimiento, dados varios factores, los principales son: la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19, pues hasta esta vigencia 2023, no se había contado con los recursos suficientes para el número de docentes proyectado para cada vigencia. Asimismo, la baja capacidad económica de los maestros para cubrir el 25% restante que les corresponde de financiación de los programas, particularmente debido a la recesión económica que generó la pandemia.

Adicionalmente, los docentes presentan un menor interés por programas de maestría (sobre los cuales se proyectó la meta), lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados en algunas de las

convocatorias, frente a un mayor interés por programas de doctorado, cuyo costo es superior e impacta el presupuesto disponible de la SED para esta meta, así como, el número de beneficiados.

Adicionalmente, el desistimiento por problemas médicos y personales, como el incremento del periodo de tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX por parte de los y las docentes, para iniciar los estudios de posgrado, lo cual afecta el reporte de número de beneficiados.

Cabe señalar que, a pesar de las restricciones presupuestales y cambios en la demanda de los programas ofertados, se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, así como, lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual durante el año 2023.

5.3.1.5. Beneficios:

Con la formación permanente y posgradual, las y los docentes y directivos participantes fortalecen la reflexión sobre su práctica pedagógica, buscando aportar a la transformación requerida en el contexto escolar para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una formación integral que les permita afrontar los desafíos del siglo XXI. Así mismo, se contribuye al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco de las políticas distritales para favorecer la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de género, orientación sexual, entre otras.

Con las acciones desarrolladas en el marco de PETIG se promueve procesos de inclusión de estudiantes o poblaciones, que han sido discriminados por su género, contribuyendo al desarrollo de una educación cada vez más inclusiva.

5.3.2 Meta 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es de 4.650 docentes y directivos docentes, beneficiados con estrategias de innovación, redes, semilleros y reconocimiento. La meta acumulada está planteada en 4.560 docentes y directivos docentes, el avance para este segundo trimestre 2023 es de 3.404 docentes y directivos docentes vinculados a las estrategias mencionadas, ello representa un 74.65% de cumplimiento de la meta. El comportamiento del avance acumulado ha sido el siguiente:

- Año 2021: 1.877 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2022: 720 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2023: 807 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.

5.3.2.1 Avances y/Logros:

El 20 de abril 2023, se suscribió el Convenio Interadministrativo SED-IDEP. Este convenio tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para implementar estrategias orientadas a la promoción y fortalecimiento de innovaciones educativas de docentes y directivos

docentes del distrito y llevar a cabo la versión XVII del premio a la investigación e innovación educativa en todas sus etapas” que permitirán viabilizar varias estrategias de este componente.

a. *Centro de Innovación Educativa Ciudad Maestra:*

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 25 de abril de 2023, el Centro de Innovación Ciudad Maestra recibió a 1.057 visitantes. Estas personas acudieron a los diferentes servicios del Centro para participar en cerca de 57 eventos de diversas intencionalidades: pedagógica, administrativa, informativa, cultural u otra. En cuanto a su dinamización, se crearon y desarrollaron conjuntamente con el IDEP algunos espacios como el comité pedagógico celebrado el 14 de abril 2023, para aprobar las actividades proyectadas para el mes de mayo.

Para el mes de mayo el Centro de Innovación Ciudad Maestra, realizó la convocatoria para la participación de docentes y directivos docentes en seis (6) actividades proyectadas en la agenda pedagógica.

En el mes de junio el Centro de Innovación Ciudad Maestra, siguiendo con la programación concertada con el IDEP, se realizó la sesión del comité pedagógico para la definición de la agenda pedagógica del Centro de Innovación para el mes de julio de 2023

b. *Programa de acompañamiento del Instituto Alberto Merani (IAM):*

Durante este trimestre 2023, se continuó con el desarrollo del programa “*la convivencia y las comprensiones humanas, la apuesta para continuar mejorando la calidad de la educación en Bogotá*”, realizado en alianza con el Instituto Alberto Merani. El 2 de mayo 2023 se realizó el comité técnico del programa, en el marco del cual se dio aprobación al primer informe de avance del mismo. Atendiendo a ello, se realizó la autorización del primer desembolso pactado para los 557 docentes y directivos docentes participantes de 18 IED. Se destaca el cierre y socialización del primer proyecto de formación situada elaborado por los colegios participantes, centrado en la mediación de competencias socioafectivas.

Adicionalmente, durante este periodo también se aplicó la segunda encuesta de satisfacción correspondiente al segundo corte de ejecución del programa. Se obtuvieron respuestas de noventa y dos (92) participantes de los equipos líderes. Los resultados generales son positivos, tanto en satisfacción general con el programa, como en aspectos más detallados como la metodología, las estrategias potenciadoras de aprendizaje, la logística y la autoevaluación.

c. *Estrategia de formación virtual*

Durante este segundo trimestre, entre el 1° al 25 de abril 2023, se inició la implementación de los 5 cursos virtuales (de formación autónoma sin tutor) ofertados para la primera cohorte: *Aprendamos para transformar: Flexibilización Curricular, Didácticas para Prevenir Accidentes Escolares, Profundización en la Escritura Académica, Ranquear mi Producción en las Redes y Posicionamiento de mi Currículo en el Scienti*. Posteriormente, durante el mes de mayo 2023, se continuó con la implementación de la primera cohorte 2023 de cursos de Espacio Maestro, en la que se realizaron 5 cursos de autoformación, dirigidos a docentes del sector oficial y docentes de colegios privados

Por otra parte, durante el mes de mayo también, se consolidó y se dio apertura a la comunidad de

aprendizaje EGlobal, en alianza con la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, en la que están participando 100 docentes de redes y colectivos de Bilingüismo.

Como parte del trabajo conjunto con la Oficina para la Convivencia Escolar, se unieron esfuerzos para realizar el curso virtual *“Juntas y juntos para prevenir las violencias sexuales en la escuela”* que está dirigido a todos los docentes en propiedad de Bogotá

Finalmente, en el mes de junio 2023 se dio cierre a los cinco (5) cursos de la primera cohorte 2023 de Espacio Maestro, dirigidos a docentes y directivos docentes del sector oficial y del sector privado. Durante este periodo de tiempo, se realizaron las actividades de consolidación de datos de participación de cada uno de los cursos, detallando el porcentaje de participación, finalización y avance de cada participante para poder determinar el número de docentes beneficiarios de esta primera cohorte.

Como parte de este proceso realizado, se dieron los siguientes resultados iniciales en cada uno de los cursos:

Curso	N° beneficiarios sector oficial en propiedad	N° beneficiarios sector oficial en provisionalidad	N° beneficiarios sector privado
Curso aprendamos para transformar: Flexibilización curricular	61	19	162
Curso didácticas para prevenir accidentes escolares	32	3	87
Curso ranquear mi producción en las redes	18	3	31
Curso profundización en la escritura académica	54	16	150
Curso posicionamiento de mi currículo en el Scienti	11	6	31
Total	176	47	461

Como se presenta en la tabla, se reportarán 176 docentes y directivos docentes vinculados en propiedad a la planta docente de la SED beneficiados en los cursos de Espacio Maestro.

Adicionalmente, en el mes de junio se construyeron los lineamientos para la actualización y modificación del Ambiente Virtual de Espacio Maestro y se consolidó la versión final el documento de orientaciones para la construcción del nuevo ambiente virtual, en el marco del convenio entre la DFDIP y el IDEP.

De la misma manera, se construyó la propuesta de temáticas para el desarrollo y producción de cursos virtuales y recursos digitales, a partir de la identificación de los intereses de los docentes participantes en Espacio Maestro realizada en el 2022.

d. Estrategias de fortalecimiento y visibilización de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación (SEI):

En el mes de abril se desarrolló una asesoría situada en el Colegio Rodrigo Arenas Bethancourt

(IED), con el propósito de abordar la conformación de SEI, que vinculó la participación de 18 docentes y un (1) directivo docente de planta en propiedad. Durante el taller, se abordaron elementos conceptuales centrados en la importancia de investigar en la escuela, factores diferenciales de trabajo con SEI y otras formas de trabajo entre docentes y estudiantes como clubes, centros de Interés u otros. Así mismo, se abordaron estrategias de trabajo que conduzcan a establecer rutas para la conformación de Semilleros Escolares de Investigación.

Para el mes de mayo se continuó el trabajo de planeación y definición de las actividades a desarrollar en el marco del convenio interadministrativo no. 4875106 de 2023 con el IDEP, que dentro de sus focos contempla el desarrollo de una convocatoria para el fortalecimiento de proyectos de innovación de grupos, redes o colectivos de maestras y maestros, así como para los Semilleros Escolares de Investigación. Dentro de las definiciones realizadas se destacan el diseño preliminar de una convocatoria, las categorías de participación, los criterios habilitantes y las rutas de acompañamiento para los grupos que resulten seleccionados.

En el mes de junio se continuó el trabajo de acompañamiento a la implementación del componente 2 del convenio interadministrativo No. 4875106 de 2023 con el IDEP, particularmente las líneas 2 y 3 que dentro de sus focos tiene el desarrollo de convocatorias para el fortalecimiento de Semilleros Escolares de Investigación y la aceleración y potenciación de productos de innovación educativa que se deriven de proyectos que adelanten grupos, redes o colectivos de docentes y directivos. Dentro de las actividades desarrolladas, se destacan: seguimiento a los procesos de selección del aliado que desarrollará el componente 2, el seguimiento y revisión de los productos que hacen parte del primer desembolso y la participación en las mesas técnicas entre los equipos SED – IDEP para el trabajo conjunto en la construcción de los productos para el primer desembolso.

e. Premio a la Investigación e Innovación educativa:

Se elaboró el plan de acción, la línea gráfica y la primera versión de la cartilla de orientaciones para la participación de docentes y directivos docentes durante el año 2023, en la XVII versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa.

El Premio a la Investigación e Innovación Educativa en su versión XVII para el mes de abril se encontraba en etapa de planeación general y alistamiento pedagógico. En el cual se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Inicio del convenio interadministrativo entre la SED -IDEP N° 4875106 de 2023 a través del cual en su componente 3 se planeará e implementará la décima séptima versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa en todas sus etapas: convocatoria, inscripción, evaluación de propuestas y reconocimiento a los docentes y directivos docentes con los mejores trabajos.
2. Revisión y ajuste de las rúbricas para la evaluación de los proyectos que sean presentados en la versión 2023 en las fases de evaluación: artículo pedagógico, socialización ante la comunidad educativa y sustentación ante el jurado.
3. Actualización del documento de convocatoria para la participación de docentes y directivos docentes en la XVII versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa.
4. Desarrollo del aplicativo del premio por parte de la OTIC a través del cual se desarrollarán los procesos de inscripción y las tres fases de evaluación.

En el mes de mayo se realizaron las pruebas de la fase de inscripción en el aplicativo realizado por

la OTIC, se actualizaron los documentos con los lineamientos de la convocatoria, anexos y orientaciones para la escritura del artículo y se actualizó el micrositio del premio en Red Académica.

El 15 de mayo 2023, en el marco del día del maestro, en el colegio Próspero Pinzón con la participación de 150 personas, se realizó el lanzamiento del Premio a la Investigación e Innovación Educativa. El 24 de mayo 2023 se inició la fase de inscripciones en el aplicativo.

Así mismo, en el mes de junio se realizaron mesas técnicas con la OTIC para orientar el desarrollo de la fase de evaluación del Premio, así mismo, se han revisado y realimentado los documentos de procedimiento elaborados por la OTIC para el desarrollo y programación de los módulos, durante el mes en particular se revisó y realimentó el de asignación de evaluadores.

En el marco del Convenio con el IDEP se avanzó en la elaboración de la planeación general del componente 3 y la definición de la estrategia comunicativa del Premio, producto correspondiente al primer desembolso.

Por otro lado, las estrategias de divulgación realizadas con el IDEP, se avanzó en el desarrollo de un conversatorio en Ciudad Maestra en el que se socializó el proceso de inscripción al premio y se dieron algunos “tips” para la postulación de los proyectos. Adicionalmente, se adelantó la planeación de espacio en el que maestros y maestras ganadores del Premio en sus versiones anteriores convoquen y brinden recomendaciones puntuales para la participación de otros docentes y directivos docentes. La transmisión se encuentra disponible en: <https://www.facebook.com/idep.bogota/videos/1290310138245092/>

Como parte de la estrategia de comunicación y la línea grafica establecida para la XVII versión del Premio, se ha avanzado en la elaboración de piezas para apoyar la convocatoria al conversatorio en el Centro de Innovación de Ciudad Maestra y publicaciones en redes sociales de la SED y el IDEP, además de la producción de dos audiovisuales: un tutorial de inscripción en el aplicativo y un video con tips para la inscripción de los proyectos según las modalidades investigación o innovación educativa.

Actualmente, el Premio a la Investigación e Innovación Educativa en la XVII versión se encuentra en las etapas de divulgación e inscripción hasta el 31 de julio de 2023.

- f. *Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE:* Se desarrollaron 3 sesiones de Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), en la cual se beneficiaron 68 solicitudes para docentes nombrados en propiedad en la planta de personal de la SED.

5.3.2.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

El desarrollo de las estrategias anteriormente referenciadas no presentó retrasos, ni dificultades. Las actividades se desarrollaron según lo planeado, los inconvenientes que se presentaron se fueron resolviendo sin mayores contratiempos.

5.3.2.3 Beneficios:

Los docentes y directivos que participan de los procesos de formación y reconocimiento fortalecen sus competencias pedagógicas, de liderazgo y para la innovación, lo cual favorece la transformación

de prácticas pedagógicas.

Las actividades desarrolladas fortalecen las competencias de docentes y directivos docentes, para el desarrollo de competencias del siglo XXI en sus estudiantes, construyendo herramientas pedagógicas y didácticas para llevar a sus prácticas y proyectos.

Las actividades desarrolladas permiten el fortalecimiento de competencias en innovación, el intercambio de experiencias y la visibilización de las mismas, favoreciendo el aprendizaje colaborativo.

Los docentes que participan en los cursos virtuales de Espacio Maestro adquieren conocimientos y competencias en temas específicos, que, según su interés, apoyan la práctica pedagógica dentro y fuera del aula.

Los docentes participantes en comunidades de aprendizaje generan procesos y espacios de participación e interacción entre pares, integrando los diferentes saberes de un tema en particular que apoyan la práctica docente.

5.4 Objetivo No 4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media. / Programas, proyectos y estrategias evaluadas.	350	284	Se avanza en el desarrollo de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, a través de talleres y tutorías virtuales diarias para 284 colegios realizadas en 208 sesiones, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes fundamentales y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.

5.4.1 Meta 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es acompañar 399 IED, para el año 2023 se tiene programado 350 colegios. A la fecha se han acompañado a 284 colegios oficiales de la ciudad.

5.4.1.1 Avances y Logros:

En el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, se realizaron 8 talleres (33 sesiones) dirigidos a docentes, directivos docentes y directores locales, los cuales tuvieron como propósito: i) socializar el informe de resultados SMECE 2022 para colegios distritales y brindar orientaciones para su uso en la formulación de acciones de mejora; ii) brindar orientaciones para fortalecer el proceso de evaluación interna en el marco de la promoción acompañada; iii) brindar algunas herramientas conceptuales que permiten poner en contexto los resultados de la evaluación externa e interna para articular el uso de sus resultados con el trabajo pedagógico; iv) brindar orientaciones sobre la ruta de autoevaluación y

PIMA y sobre el uso de la plataforma de evaluación institucional; y v) socializar el informe de resultados SMECE 2022 por localidades y brindar orientaciones para su uso en la gestión educativa.

Por otra parte, en la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, se realizó el *Taller Explorando mi futuro*, como parte de la Ruta Tránsito a la educación postmedia, en articulación con la Dirección de Educación Media y se avanzó en las sesiones de profundización. Esta estrategia brinda herramientas que permiten fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 y las habilidades que se requieren para el tránsito a la educación postmedia. Con estas actividades se aporta a la meta atender a los 350 colegios focalizados, incluidos dos colegios rurales de la localidad de Sumapaz, con el propósito de fortalecer el trabajo sostenido a tres años y lograr la meta estratégica de ciudad (100 colegios en las categorías A y A+ de las pruebas Saber 11).

a. Subsistema de Evaluación de Estudiantes:

Durante el segundo trimestre de 2023, desde el Subsistema de Evaluación de Estudiantes, se destacan las siguientes actividades dirigidas a estudiantes, docentes y directivos docentes de los colegios distritales:

- i. En cuanto al fortalecimiento de los procesos de evaluación interna se desarrolló el Taller 2 sobre Herramientas de Evaluación para el Seguimiento y Valoración de los Aprendizajes en el marco de la Promoción Acompañada. Este taller se realizó el 18 de mayo, participaron 54 colegios y tuvo como propósito ofrecer herramientas para complementar el diseño de instrumentos de evaluación en el aula, con énfasis en el diseño y uso de preguntas de respuesta extensa.
- ii. De igual forma, durante los meses de abril, mayo y junio, se desarrollaron 10 sesiones de los talleres de uso de resultados de la evaluación en las áreas de matemáticas, lenguaje, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés (parte 1 y 2), los cuales contaron con la participación de 157 colegios. El trabajo realizado en estos espacios se complementa con materiales de apoyo pedagógico como las grabaciones y presentaciones de cada sesión, hojas de trabajo y documentos conceptuales, que recogen las principales características y los resultados de las evaluaciones en cada área; estos materiales se comparten con los participantes a través de la caja de herramientas del SMECE.
- iii. En relación con la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, se realizó el *Taller Explorando mi futuro*, cuyo propósito fue guiar a los estudiantes de educación media en la exploración de herramientas y recursos de Orientación Socio Ocupacional de la estrategia “Yo Puedo Ser”, que brindan información a los estudiantes para la toma informada de decisiones sobre el futuro y sus trayectorias de vida. Este taller se desarrolló el 15 de junio, en articulación con la Dirección de Educación Media y se contó con 151 participantes de 67 colegios distritales.

De igual forma, se avanzó en las sesiones de profundización, con las que se brindan herramientas que aportan al fortalecimiento de los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 y las habilidades que se requieren para el tránsito a la formación posmedia. Estas sesiones se desarrollan en vivo por la plataforma Teams, de lunes a viernes, en dos horarios, con el fin de facilitar la participación de todos los estudiantes y docentes: 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y 3:30 p.m. a 5:00 p.m. En cada sesión se trabajan las estructuras de cada una de las pruebas, sus marcos conceptuales y se proponen diversas actividades prácticas a través de herramientas colaborativas para motivar la participación de los estudiantes.

Esta estrategia cuenta con una serie de materiales por área que se comparten a través de la Caja de herramientas del SMECE, los cuales se pueden articular al trabajo de aula. Las presentaciones y grabaciones de cada sesión, hojas de trabajo para estudiantes, guías de apoyo pedagógico para los docentes, en las que se incluyen orientaciones, herramientas y recursos que permiten profundizar en los aprendizajes, a partir de la mirada en detalle de preguntas, situaciones de evaluación y su análisis, de acuerdo con los marcos conceptuales y especificaciones actuales (desde el modelo basado en evidencias) de las pruebas Saber 11. En total, entre el 1 de abril y el 30 de junio, se desarrollaron 92 sesiones, teniendo un alcance de 2.373 participantes entre estudiantes, docentes y directivos docentes, de 258 colegios oficiales.

Adicionalmente, atendiendo a las dificultades de conectividad que enfrenta la comunidad educativa en la localidad de Sumapaz, la Estrategia de Fortalecimiento en Aprendizajes desarrolló talleres presenciales en los dos colegios de esta localidad los días 6 de mayo y 3 de junio, atendiendo a todos los estudiantes de los dos colegios (71 estudiantes) de los grados 10º y 11º.

Encuesta de Clima Escolar (ECE) y Módulo de Ciudadanía (MC):

En el marco del convenio RAS “Fortalecimiento del Sistema Educativo de Bogotá, desde Educación Básica hasta Media y Superior, para asegurar Trayectorias Educativas Completas de los Estudiantes de la Ciudad”, firmado entre la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá (SED) y el Banco Mundial/ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se han realizado los siguientes avances en la revisión del marco conceptual y metodológico de la Encuesta de Clima Escolar (ECE) y el Módulo de Ciudadanía (MC):

- i. Entrega de la actualización de la revisión teórica y metodológica de la encuesta, en este documento se actualiza el marco teórico incluyendo la teoría de la autodeterminación y se proponen tres dimensiones del clima escolar: Apoyo Emocional, Apoyo instruccional y Gestión de Aula, de acuerdo con los resultados obtenidos en estudios empíricos y meta-analíticos. Adicionalmente, se realiza revisión de 11 instrumentos de evaluación de clima escolar.
- ii. Entrega de los análisis psicométricos de los ítems que componen la ECE y el MC y que fueron aplicados en los años 2017, 2019 y 2021. Se realizaron análisis de confiabilidad y dimensionalidad de las escalas, así como análisis con Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) y de funcionamiento diferencial de los ítems (DIF). Se encontró que los ítems cuentan con características psicométricas óptimas.
- iii. Se presentó una propuesta preliminar de la estructura de la ECE y el MC que incluye los hallazgos a nivel conceptual y metodológico de la revisión realizada. En esta, se propone hacer más corta la Encuesta de Clima Escolar, reduciendo el número de dimensiones a tres (apoyo emocional, apoyo instruccional y gestión de aula) y con menos ítems. Esta sugerencia se encuentra en revisión por parte de la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE).

b. Subsistema de Evaluación Docente:

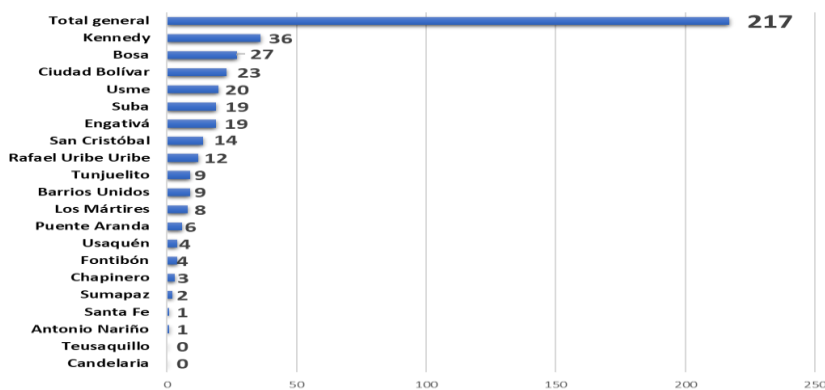
En este periodo de tiempo se ha brindado atención a las diferentes inquietudes de docentes y directivos docentes relacionadas con el proceso de evaluación docente, y de entregas de reportes de resultados a DILE, a la Dirección de Talento Humano y la Oficina de Personal. Específicamente. En abril se hizo entrega a la Dirección de Talento Humano de los resultados de la Evaluación Anual de

Desempeño de Docentes y Directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002 vigencia 2022, con corte a 31 de marzo.

c. Subsistema de Evaluación Institucional:

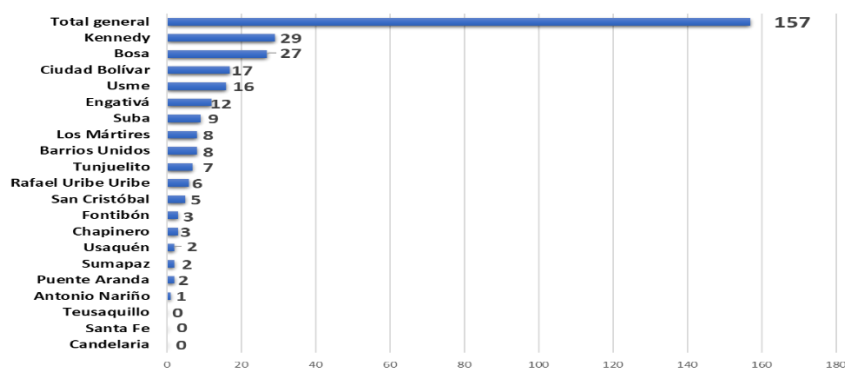
En cuanto al desarrollo de los procesos de autoevaluación y PIMA, en este periodo se avanzó en dos líneas: por una parte, se realizaron dos talleres de orientación conceptual y metodológica sobre la importancia de la autoevaluación como proceso clave para la identificación de fortalezas en las áreas de gestión escolar y sobre las oportunidades de mejoramiento sobre los procesos de gestión directiva, pedagógica y administrativa. El primer taller se llevó a cabo el 19 y el 20 de abril, se organizaron 5 grupos de colegios por localidades. En total participaron 99 colegios y 292 directivos docentes, orientadores y docentes. El segundo taller se realizó el 1 y 2 de junio, en este se organizaron 4 grupos de colegios por localidades, en total participaron 102 colegios y 155 directivos docentes, orientadores y docentes. Para apoyar a los colegios en el desarrollo de estos procesos se realizaron 40 acompañamientos en 30 colegios. Con corte al 16 de junio de 2023, según la información reportada en la Plataforma de Evaluación Institucional, 217 colegios han avanzado en el diligenciamiento de la Matriz Integral de Autoevaluación, como insumo necesario para la formulación del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA, como se muestra en el siguiente gráfico.

Colegios que están trabajando la Matriz Integral de Autoevaluación en la Plataforma Evaluación Institucional (corte a 16 de junio de 2023)



Fuente: Plataforma de Evaluación Institucional, junio 2023

Al 16 de junio de 2023, 157 colegios han finalizado el proceso de autoevaluación y cuentan con su Pre-PIMA como insumo para la formulación del PIMA que adelantan, en siguiente gráfico se muestra el comportamiento de este proceso.



Fuente: Plataforma de Evaluación Institucional, junio 2023

En el marco de la implementación del Modelo de Acreditación a la Gestión Educativa, se avanzó en el acompañamiento técnico a 13 colegios que se encuentran en las diferentes etapas del proceso, mediante 23 sesiones de trabajo con los equipos directivos encargados de esta implementación.

Así mismo, se dio respuesta a las siguientes solicitudes para realizar ajustes a la plataforma de Autoevaluación y PIMA:

- Modificación del informe de PDF de PIMA.
- Modificación en la edición de fechas de acciones de mejora.
- Ajuste en el cálculo de la información de la matriz de correspondencia.
- Agregar la opción de eliminación de acciones de mejora sin seguimiento.
- Quitar la validación de fechas de inicio en las acciones de mejora programadas.
- Modificación del listado de las fechas de seguimiento, para mostrar 12 seguimientos con el fin de que el usuario pueda seleccionar la fecha correspondiente.

Además, entre el 1 de enero y el 25 de abril, se generaron reportes de resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar para 17 colegios que cumplen con el requisito del número de encuestas diligenciadas y número de actores que responden.

Por último, se realizó la contratación de un nuevo equipo de trabajo, conformado por siete ingenieros y analistas de requerimientos con el fin de desarrollar una plataforma de Evaluación Institucional más robusta y de fácil administración. Este proceso se realizará en los meses de junio a diciembre, bajo la arquitectura indicada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC).

d. Subsistema de Incentivos y Bachillerato Internacional:

En el marco de la implementación del Modelo de Acreditación a la Gestión Educativa, el 11 de mayo de 2023 se realizó la socialización de la Evaluación Externa 2023, a los colegios que cumplen requisitos según lo establecido en la Resolución 1852 de 2021. Participaron 20 colegios, a los cuales se les explicó el paso a paso del proceso, los criterios de valoración, los procesos de gestión que se indagaron y el cronograma que adelantará el IDEP, como aliado responsable de esta, en el marco del Convenio que actualmente lleva a cabo con la SED. Por otro lado, en el marco del Convenio SED - IDEP 2022, se ha avanzado en el estudio de sistematización de experiencias exitosas que han recibido estímulos por parte de la SED. En este momento se cuenta con la versión preliminar del libro que recoge este estudio, titulado *Estímulos para una educación de calidad: experiencias que transforman*. Este libro será

publicado en el mes de julio 2023. La evaluación externa se da en el marco del estímulo a la excelente gestión estipulado en el Acuerdo 273 de 2007.

En este periodo se recibieron por parte de la Organización de Bachillerato Internacional (OIB) los informes de consulta restantes de colegios visitados a inicios de 2023 por esta Organización, los cuales muestran el panorama general de condiciones observadas por los consultores internacionales que acompañan a cada una de las instituciones participantes. A partir de esta información, se realizaron reuniones de seguimiento con cada coordinador de BI con el fin de validar y planear acciones para fortalecer potencialidades y superar dificultades con miras a la visita de autorización, a realizarse a partir de octubre de 2023.

El día 28 de abril de 2023, en el Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez, en alianza con Statu (distribuidora para Colombia de la marca Casio) se realizó el evento *“Taller didáctica de la matemática con uso de la calculadora CASIO”* dirigido por el Dr. Cesar Lau y en donde hubo participación de los docentes de matemáticas de los 10 colegios que hacen parte del PBI. En este espacio, se compartieron visiones sobre las matemáticas en el BI y también los factores contextuales a tener en cuenta en el caso de Bogotá.

Se realizaron visitas en articulación con la Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos a los colegios que actualmente están siendo objeto de adecuaciones en sus sedes. Esto, con el fin de reconocer los avances que se tienen, así como aportar información relevante en cuanto a los requerimientos de la OBI en este sentido. También, se adelantaron reuniones con la Dirección de Dotaciones Escolares, Bienestar Estudiantil, la Oficina de Talento Humano, la Oficina de Personal Docente, la Dirección de Ciencia y Tecnología, con el fin de determinar los avances en el desarrollo de las condiciones que se requieren para implementar el Programa de Bachillerato Internacional en los 10 colegios candidatos.

Se han mantenido las reuniones periódicas de seguimiento con la Organización de BI, así como con directivos de los colegios candidatos con el fin de hacer seguimiento a la implementación del programa y poder determinar acciones que nos permitan avanzar hacia el objetivo de que los 10 colegios logren la autorización como colegios del mundo del BI.

En este mismo sentido, se desarrollaron 62 talleres de la Estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales en los 10 colegios candidatos a la autorización de BI, con la participación de más de 1.700 personas, representantes de las familias, estudiantes, docentes y equipos de gestión, cuyo propósito fue brindar a los participantes, estrategias, herramientas y posibilidades que les permitan un mayor desarrollo integral del Ser, apuntando a enriquecer una mejor versión de sí mismo, incentivar la práctica del servicio como acción en el contexto de una ciudadanía más responsable, promover una mentalidad y visión más amplia como habitante del mundo, y fortalecer competencias que se requieren en el siglo XXI.

También, en el marco de la implementación del BI, se realizaron acciones conducentes a construir y fortalecer la alianza entre la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Libre y la SED, las cuales fueron: 1. reuniones con miembros de su Consejo Directivo, en las cuales se socializó y retroalimentó la propuesta de trabajo entre las dos entidades y se autorizó el acercamiento a los departamentos con los cuales se busca establecer un vínculo de trabajo en los 10 colegios SED-BI; 2. reuniones con los jefes de departamento para continuar la socialización como también conocer las condiciones de sus prácticas pedagógicas y de esta manera ajustar la propuesta de la SED; 3. se construyó y ajustó el documento metodológico con el cual se da contexto al proceso de alianza.

En coordinación con la Dirección de Formación se avanza en la estructuración de la Estancia Pedagógica Internacional, proyectada para 30 participantes, entre directivos y docentes de los 10 colegios candidatos, la cual se llevará a cabo en el segundo semestre.

Con apoyo de la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, se avanza en la estructuración de una alianza con la empresa de energía ENEL, con el fin de generar espacios de interacción de voluntarios del mundo con estudiantes que harán parte del Programa de BI en la idea de acompañarlos en el proceso de definición del proyecto de vida y dar fuerza al ejercicio de ciudadanía global y de servicio como acción.

De la mano de la Dirección General de Colegios, el equipo de BI de la DEE participó en el encuentro realizado con directores locales, en la cual se aportó tanto desde la socialización del Programa de BI como en un ejercicio práctico para sensibilizar sobre el propósito de desarrollo humano que persigue este programa.

Se realizó la solicitud de apoyo económico por parte del “Fondo de ayuda del BI para afectados por la Covid 19” de la OBI, que tiene como objetivo apoyar a los colegios solicitantes y autorizados que se hayan visto afectados por la pandemia desde el punto de vista financiero, en el caso de la SED se solicitaron recursos para el desarrollo profesional de aproximadamente 200 maestros del distrito mediante la inmersión en cursos sobre asignaturas y componentes troncales del BI. Cabe resaltar que, se obtuvo respuesta afirmativa por parte la Organización y en este momento se avanza con la inscripción de los maestros.

e. Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento

El objetivo de este subsistema es contribuir a la producción y transferencia de conocimiento sobre evaluación y calidad de la educación, a partir de la realización, socialización y publicación de investigaciones y estudios sobre evaluación en el aula, evaluación institucional, evaluación externa y factores asociados, con el fin de aportar a la definición de políticas en evaluación. Durante este trimestre, se siguen acompañando las investigaciones de: la Universidad de la Ciudad de Nueva York, titulada “Prácticas de Calificación y Retroalimentación Educativa en Docentes en Servicio y Formación en Media y Secundaria”; la Universidad de Toronto, titulada “Medición de habilidades de trabajo en equipo con juegos virtuales (Plataforma Virtual Play Together)”; y de la Universidad Nacional de Colombia, tituladas “Valores parentales, prácticas de crianza, percepción del apoyo parental y su relación con la autonomía adolescente con edades entre 15 y 17 años” y “Prácticas de crianza, habilidades socioemocionales y autonomía en preadolescentes de 11 y 12 años”.

En lo referente al proyecto de investigación de la Universidad de Nueva York sobre prácticas docentes de calificación y retroalimentación en estudiantes de secundaria, durante el trimestre se enviaron invitaciones a todos los colegios distritales y privados de la ciudad, con el fin de aumentar la participación de los docentes en este proyecto. Hasta el momento se han inscrito 86 personas quienes serán contactados por la investigadora principal para iniciar las aplicaciones del instrumento. En cuanto a las investigaciones de las Universidades de Toronto y Nacional de Colombia, se realizaron los envíos de las cartas de invitación a los colegios seleccionados por los investigadores.

Por otra parte, en el marco del convenio de cooperación suscrito por la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y el Banco Mundial, se hizo entrega de la actualización del *Índice de Pobreza Multidimensional para Estudiantes de Bogotá (IPM-E)*. Esta actualización se compone de un

documento conceptual y metodológico sobre el cálculo del IMP-E y de las cifras correspondientes a nivel de ciudad, localidad y colegio.

Por último, se acompañó la aplicación del Índice Welbin 2023 (Condiciones escolares para el bienestar) mediante la selección de una muestra de colegios distritales y no distritales representativa a nivel de localidad y ciudad, para la aplicación del instrumento y obtención de resultados de Bogotá. Inicialmente se construyó el marco muestral acordando los criterios de la población de interés con el equipo del Índice y se procedió a la selección de colegios de acuerdo con el nivel de representatividad mencionado.

f. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa:

En este trimestre se iniciaron las reuniones preparatorias para establecer los lineamientos metodológicos de la Evaluación de Impacto del programa Bachillerato Internacional. En estas reuniones se están definiendo los indicadores del programa, así como las posibles medidas de resultados donde el programa tiene incidencia. Hasta el momento, se ha considerado que la evaluación de impacto tenga un diseño pre-post, lo que implica una línea de base previa o a inicios de la implementación del programa y dos mediciones, una intermedia y otra al final cuando se gradúen los primeros egresados del programa. Adicionalmente, se espera contar con un diseño cuasi-experimental, lo que demanda con un grupo control.

g. Generalidades del SMECE:

En el marco de la estrategia de la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, los días 12 y 13 de abril de 2023, se realizó el “*Taller Entrega del Informe de resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, por colegio y orientaciones para su uso pedagógico*”. En este encuentro se entregó el Informe de Resultados SMECE 2023 a cada colegio. El propósito fue presentar los principales avances alcanzados en la vigencia 2022, así como, los desafíos 2023 para continuar avanzando en el proceso de transformación pedagógica. Un encuentro similar se desarrolló en el mes de junio con los DILE para entregar el informe de resultados de evaluación SMECE 2022 a nivel de localidad.

La información del tablero SMECE de la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos, fue actualizada a corte del 27 de junio de 2023. Adicionalmente, se inició el proceso de actualización de tableros con la Dirección de Educación Preescolar y Básica y la Dirección de Evaluación de la Educación, para ajustar la información con corte al 30 de junio de 2023. Los datos del tablero de la Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas se encuentran actualizados a 14 de abril de 2023 y los del tablero de la Dirección de Educación Media a 30 de abril de 2023.

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2023 se generaron los informes de resultados de evaluación para los 365 colegios distritales y los 35 colegios en administración, y las 20 localidades. Estos informes se generaron con el fin de aportar elementos para la reflexión y para el seguimiento a los procesos educativos del Distrito y contienen información de caracterización y resultados de los seis subsistemas del SMECE.

En cuanto a la plataforma de Asistencias Técnicas, se firmaron los requerimientos ajustados correspondientes a PASCUAL y PLEASE en el mes de junio y fueron aprobados por la OTIC. Adicionalmente, se realizaron las capacitaciones en Mantis del 13 al 16 de junio para la realización de las pruebas de Asistencias técnicas. Posteriormente, se realizará la evaluación de errores por parte de la OTIC para determinar los ajustes requeridos, antes de pasar a producción.

Respecto a la consolidación de los indicadores del SMECE y otros datos de gestión, por requerimiento de la OAP se diligenciaron los formatos de línea base de los 24 indicadores a cargo de la Dirección de Evaluación de Educación.

5.4.1.2 Retrasos y soluciones:

En cuanto al SMECE, en el cálculo de indicadores se presentaron varias situaciones que generaron retrasos en la actividad, siendo la demora en la contratación del equipo encargado de realizar su procesamiento y visualización una de las principales. De igual forma, la calidad de la información entregada por las áreas ha generado retrasos en este proceso, por cuanto las bases de datos que se allegan no siempre contienen la información requerida para obtener los indicadores definidos en las hojas de vida.

De cara a estos dos aspectos, se ha reorganizado el equipo y el plan de trabajo de indicadores, de forma que se redistribuyeron las actividades y asignaciones con el fin de avanzar de forma rápida con la información que se cuenta. Esto permite cubrir tanto el cálculo de los indicadores como el contacto con las áreas para la resolución de dudas o ajustes que se requieran frente a las fuentes de información para garantizar la calidad de los indicadores.

Por otro lado, es de resaltar que también se han generado retrasos a causa del trabajo que se debe realizar en la arquitectura de la OTIC, para lo cual es necesario contar con permisos necesarios para que el equipo pueda dar manejo a la información de los indicadores. Para evitar inconvenientes en este aspecto, el equipo de trabajo se encuentra avanzando de manera paralela en el cálculo y visualización de los indicadores, la cual después se debe ajustar y trasladar a la arquitectura definida por la OTIC una vez se cuente con los permisos para realizar dicha labor.

5.4.1.3 Beneficios:

Al contar con la actualización del índice de pobreza Multidimensional para estudiantes de Bogotá (IPM-E) y su caracterización socioeconómica, se encuentra un beneficio potencial para la identificación de aquellos que presentan riesgo escolar asociado a situaciones de pobreza. También, permite diseñar y coordinar políticas públicas que tengan en cuenta las condiciones particulares de los estudiantes bogotanos y contar con información que nutra los estudios que se realizan con resultados de evaluación y aquellos enmarcados en el Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento.

Este índice mostró una alta consistencia con otras medidas de pobreza Multidimensional como el IPM oficial de Colombia para Bogotá, lo cual evidencia una alta validez de sus resultados. Su naturaleza Multidimensional permite entender no solo el poder adquisitivo que tienen los hogares de los estudiantes, sino el acceso a bienes y servicios básicos, situación laboral, así como los aspectos de su vida en los que se presentan carencias.

En cuanto a los talleres de socialización de informes de resultados SMECE 2022 para los Directores Locales de Educación (DILE) y los rectores y coordinadores de colegios distritales, los principales beneficios de este espacio fueron: dar a conocer los avances que han tenido los diferentes subsistemas del SMECE. Así como, generar un espacio de resolución de inquietudes, de discusión de resultados y de reflexión sobre los avances que se ha tenido desde el inicio del cuatrienio y reafirmar herramientas que fomenten el uso pedagógico de los resultados para la identificación de fortalezas y aspectos por

mejorar para elaborar planes a corto, mediano y largo plazo.

5.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:

Con corte a 30 de junio de 2023 fueron adelantadas 18 solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7686 para adelantar los procesos contractuales. El PAA del proyecto tiene 299 ítems de los cuales fueron eliminados 19 ítems. Los ítems descritos dieron origen a 262 contratos/convenios y 8 modificaciones contractuales, se consolida en la siguiente tabla:

Tabla 3. Contratos a 30 de junio de 2023- PAA de adquisiciones Proyecto 7686.

Componente	No de Ítems PAA 30/06/2023	No de Ítems eliminados	No de Modificaciones contractuales	No de Resoluciones	No RP a 30/06/2023	Valor RP a 30/06/2023
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	86	7			77	4.070.862.400
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	27	3	3		24	2.074.225.562
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	46	5			37	20.041.544.800
04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	19	0			19	5.526.738.837
05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	14				13	4.688.399.000
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	5	1	1		4	891.755.780
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	15	0	2		15	28.496.772.000
08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	21	0	1		20	3.814.077.500
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	66	3	1	2	63	6.428.609.811
TOTAL	299	19	8	2	272	76.032.985.690

Fuente: PAA de adquisiciones Proyecto 7686

Nota: Los recursos ejecutados a través de Resoluciones no se encuentran con ítems programados en el PAA. Se colocan a manera de información para reflejar el valor total de los compromisos a 30 de junio de 2023.

6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1 Meta Plan 104. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. La meta propuesta para el año 2023 se ha logrado a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council para 200 IED. 2) El

programa Tandem Challenge mediante United Way con 20 IED.

6.1.1 Avances y/o logros

a) *British Council:*

En el mes de mayo se logró contar con los 33 Gestores Pedagógicos que estarán llevando a cabo los acompañamientos. Dichos gestores y recibieron el entrenamiento y capacitación tanto de la SED como del Concejo Británico. Igualmente, se llevó a cabo la visita con directivos docentes y líderes de bilingüismo de los 200 colegios focalizados que hacen parte de este convenio. En dicha reunión se determinó el plan de acción institucional, para lograr a corto plazo crear un producto que fortalezca a las instituciones en tres líneas: evaluación, pedagogía y currículo.

De igual manera, bajo el convenio con British Council, el 07 de junio a través de un streaming de YouTube y un Facebook live se llevó a cabo el lanzamiento de la cartilla Know Now, que tiene como objetivo brindar herramientas para que los estudiantes se pueden aproximar a la prueba saber 11 de manera efectiva y obtener buenos resultados. Se contó con participación de aproximadamente 300 asistentes y a cierre de junio 1.050 visualizaciones en YouTube. En este mismo sentido, se hizo una visita que tenía como objetivo brindar a los docentes del distrito, pertenecientes a 200 IED focalizadas, las herramientas para la implementación de las pruebas saber 11. Esto incluía un test de diagnóstico y de práctica, con el fin de preparar a los estudiantes para sus pruebas Saber 11. Adicionalmente, se brindaron herramientas en línea y tips, para que año a año se pueda hacer un seguimiento y planes de acción de mejora.

b) *United Way, en la estrategia Tandem Challenge:*

En la estrategia Tandem Challenge, el día 10 mayo se adelantó la primera mesa de trabajo, de manera conjunta con el aliado. De igual manera, el 29 de mayo se presentaron a las 20 IED, vía correo electrónico, a los gestores que acompañarán las duplas de trabajo colaborativo. Lo anterior, con el fin de brindar claridad e información puntual a los directivos docentes y docentes, participantes de la estrategia.

Por otra parte, el día 09 de junio se tuvo el lanzamiento de la estrategia Tandem Challenge, en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, cuyo objetivo fue generar un espacio de colegaje y trabajo en equipo entre directivos docentes y docentes de inglés de los colegios participantes; se trabajó alrededor de los principios de la metodología de pensamiento de diseño, aplicada al desarrollo de soluciones innovadoras en bilingüismo y se generó el plan de trabajo que incluyó: plan de acción, proyecto tentativo, cronograma de actividades, canales de comunicación y compromisos de los participantes.

6.1.2 Retrasos y soluciones:

Se ha presentado retraso en la consecución de los colegios privados, por parte del aliado, para completar las duplas, en la estrategia de *Tamden Challenge*. Desde la SED se buscó apoyo con la dirección de colegios privados, quienes han sumado esfuerzos y han contactado a instituciones que son posibles candidatas para sumarse a la estrategia. También, se contactó a los directivos de la Fundación United Way para solicitar su mayor intervención y apoyo para solucionar esta dificultad.

En el Plan Distrital de Bilingüismo, existieron algunos retrasos en el agendamiento y visitas a los colegios San José de Castilla IED, Bosanova IED, Nicolas Buenaventura IED y San Isidro IED. La solución

a la problemática fue hacer presencia en los colegios mediante los integrantes del equipo del Plan, junto con los líderes del British Council, con el fin de llevar a cabo una sensibilización sobre la importancia del bilingüismo y su fortalecimiento institucional. Adicionalmente, se permitió llegar a acuerdos sobre el agendamiento del acompañamiento de gestores y los entrenamientos que hacen parte del apoyo institucional.

6.1.3 Beneficios para la población:

Con las estrategias de fortalecimiento curricular a 222 IED, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente en el marco del Tandem Challenge, contribuirán con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejoran los ambientes de aprendizaje, lo que permite también avanzar en el propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados.

De igual manera, el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua en las instituciones educativas focalizadas, así como la disponibilidad de las cartillas Know Now que se lanzarán de la mano con el British council, permitirá a los docentes preparar a sus estudiantes en cuanto a las Pruebas Saber 11.

6.2 *Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.*

6.2.1 Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es acompañar “5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías”, de la cual se tiene un avance acumulado de 1.233 docentes, con la financiación del 75% de su formación posgradual, al cierre de la vigencia 2022, ello representa un avance acumulado del 27% de la meta. Este valor acumulado corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021 -II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022.

Con respecto a la meta programada para el año 2023 de 4.635 docentes, durante este segundo trimestre se realizó la Convocatoria ¡Profes a la U! con los siguientes avances:

- I. Se cerró la fase de postulación de la convocatoria Profes a la U – posgradual, en la cual se postularon 1.487 personas, de las cuales 946 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de la SED, quedaron habilitadas(os) para continuar a la fase de selección, liderada por las Instituciones de Educación Superior y acceder a uno de los 567 cupos disponibles.
- II. Se comenzó la gestión financiera para confirmar valores de programas y la organización del portafolio a publicar. Así mismo, se pasó a revisión de Subsecretaría el Reglamento Operativo

del Fondo SED-ICETEX 2023.

- III. Para avanzar en el cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo, el pasado 23 de junio se dió apertura a la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2023-II, con la cual se pretende beneficiar a las y los docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED que ya se encuentren estudiando un programa de especialización, maestría o doctorado a nivel distrital o nacional.

Adicionalmente, mediante la evaluación técnica y financiera de las propuestas de formación posgradual, ingresaron 175 programas al banco de oferentes de la SED (con vigencia hasta 2025), y la posibilidad de financiación de hasta 90 programas en la convocatoria de la vigencia 2023 y para 14 programas en formación permanente. Es importante tener en cuenta que, el avance en esta meta se reporta una vez los docentes legalizan su condonación de crédito ante el ICETEX.

La oferta formativa posgradual ha permitido la profundización pedagógica y disciplinar de quienes participan en los distintos programas dispuestos por la SED en las 7 convocatorias organizadas durante la presente administración.

Las y los docentes y directivos docentes beneficiarios de los programas de posgrado y doctorado han promovido iniciativas de investigación que dan respuesta a intereses específicos del aula y del contexto donde desarrollan su labor.

6.2.2 Retrasos y soluciones:

Se ha dificultado cumplir con la meta de formación posgradual debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de la maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Sin embargo, a pesar de las restricciones para avanzar en la meta propuesta, producto de una combinación de diversas causas, ya mencionadas anteriormente, se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, con ello lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual.

6.2.3 Beneficios:

Los docentes y directivos docentes que participan de los procesos de formación posgradual contribuyen con su formación a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de sus proyectos de desarrollo profesional.

- 6.3 *Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación*

Para la vigencia 2023 se tiene una meta de 95 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11. El reporte del logro de esta meta se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes, como resultado de la implementación de diferentes estrategias, particularmente la de *Fortalecimiento de Aprendizajes*. Vale la pena resaltar que, la línea base para esta meta son 68 colegios clasificados en A y A+ (año 2019).

En el marco de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, la cual está dirigida a estudiantes y docentes de educación media y a los equipos de orientación de los colegios distritales de la ciudad. Se han realizado 208 sesiones a través de talleres y tutorías virtuales diarias para 284 colegios. Estas sesiones brindan herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 (en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y lectura crítica) y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.

Adicionalmente se realizó el taller Explorando Mi Futuro en articulación con la Dirección de Educación Media. En el caso de la localidad de Sumapaz y teniendo en cuenta las dificultades de estos colegios para participar en las sesiones virtuales, se desarrollaron sesiones presenciales en el Colegio Campestre Jaime Garzón (IED) y en el Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela (IED). Se realizaron los Talleres de Uso de resultados de la evaluación en las áreas de sociales y ciudadanas, matemáticas, inglés, ciencias naturales y lenguaje - Parte 2, en los que se brindaron elementos de análisis de los resultados para la definición de propuestas pedagógicas que contribuyen al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y de la práctica docente. Adicionalmente, se realizó el Taller Entrega del Informe de Resultados de evaluación SMECE 2022 por localidad, en el que se brindaron orientaciones para su uso en la gestión educativa.

De igual manera, a través de las diferentes actividades programadas se aporta a la meta atender a los 350 colegios focalizados, incluidos dos colegios rurales de la localidad de Sumapaz, con el propósito de consolidar el trabajo sostenido en tres años y conseguir un avance en la meta plan de desarrollo de la ciudad, 100 colegios en las categorías A y A+ de las pruebas Saber 11.

6.3.1 Avances y/o logros

Se diseñó un plan de acción que articula las diferentes direcciones de la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2023.

En este periodo se realizaron talleres dirigidos a docentes y directivos docentes para fortalecer los procesos de evaluación interna, a través de herramientas que complementan el diseño de instrumentos para el seguimiento y valoración de los aprendizajes en el marco de la promoción acompañada. De igual forma, se avanzó con encuentros sobre uso de los resultados de la evaluación que brindan algunas herramientas conceptuales que permiten poner en contexto los resultados de la evaluación externa e interna para articular el uso de sus resultados con el trabajo pedagógico. Estos talleres cuentan con material de apoyo como los documentos conceptuales de la evaluación en cada área y hojas de trabajo con el fin de que estos talleres se puedan replicar en los colegios.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta

con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden de manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

- a. Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa a través de las estrategias “Aprendamos Siempre” y “Conectividad” se busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. Las estrategias promueven procesos de aprendizaje remoto y autónomo, que pueden darse o no mediados por tecnologías, que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de cada contexto. De tal forma que se utilizan recursos como la televisión, la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el Portal Educativo Red Académica, entre otras. Con el fin de garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.
- b. Mediante el componente 1 se orienta a los colegios para la resignificación del PEI y currículos, las instituciones educativas pueden hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

En este mismo sentido, con el equipo PAPT se han venido asesorando a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos, transformación pedagógica y talleres de flexibilización curricular.

- c. Desde el componente 3 se fortalecen los ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través de implementar los procesos de acompañamiento a los colegios bajo tres proyectos: Saber Digital 4.0 – Ruta 100K, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R. Adicionalmente, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y la participación activa de la comunidad educativa en la Feria del Libro.
- d. Por medio del componente 4 se pone en marcha un modelo de innovación educativa en los colegios distritales a través de las estrategias de: 1) El Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE) y 2) Fortalecer Red Académica y Medios Educativos.
- e. En cuanto al componente 9, acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados, se resaltan las siguientes acciones:

Se avanza en la ruta del Programa de Bachillerato Internacional (BI) en la SED, el cual se desarrollará como un proyecto piloto en educación media, en el marco de este, la SED ha realizado alianzas estratégicas con organizaciones como el Banco Mundial, la Organización de Bachillerato Internacional y la Asociación Andina de Colegios de BI de Colombia (AACBI), a fin de realizar Intercambios de Saberes, compartir experiencias, conocimientos sobre el desarrollo del Programa con colegios públicos y privados de Colombia y de otros lugares del mundo. Con la AACBI, se logró que cada uno de los 10 colegios oficiales de Bogotá que participan en el programa BI, tengan como

padrino un colegio privado que lo acompaña en este proceso y que facilita la articulación de la política pública educativa de Colombia en el marco del BI.

Cabe resaltar que, los directivos docentes y docentes iniciaron en febrero un proceso de inmersión al programa de BI, en el que se acercan a una propuesta curricular que enriquece la perspectiva pedagógica de los participantes; este proceso tuvo como gran propósito el desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes como ciudadanos del mundo.

Asimismo, la SED en alianza con CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) avanza con la asignación de los bibliotecarios a los 10 colegios BI, para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares, los procesos de innovación y acercamiento a la comunidad educativa, con el fin de estimular el desarrollo del aprendizaje autónomo en los estudiantes, una de las exigencias del BI.

Por otra parte, se ha venido realizando un trabajo mancomunado con las Direcciones de Construcciones, OTIC, Dotaciones y Ciencia, Tecnología y Medios Educativos y Evaluación de la Educación de la SED, teniendo en cuenta la necesidad de trabajar en algunas adecuaciones para los colegios BI, se realizaron ajustes a los diseños de los laboratorios con el fin de cumplir con la normativa y procedimientos de la SED, así como, con los estándares necesarios para la educación internacional en los colegios que adelantan el Programa de BI.

6.3.2 Retrasos y soluciones:

Se ha logrado hasta el momento un total de 57 colegios públicos distritales clasificados en A y A+, sobre una línea base de 68 colegios en el año 2019 para esta meta. Si bien es cierto, no se ha alcanzado un avance en la meta propuesta, si existe un progreso en los aprendizajes de los estudiantes en las pruebas Saber 11, frente a los resultados obtenidos en el año 2021 de 51 colegios públicos clasificados en esta categoría. Este progreso se atribuye a una de las estrategias implementadas, el fortalecimiento de aprendizajes y acercamiento a la prueba Saber 11, la cual continua en 2023 diariamente con los estudiantes de los grados 10 y 11 de los colegios públicos.

6.3.3 Beneficios:

El uso de los resultados del SMECE permitirá tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos y becas en las universidades.

El Programa de Bachillerato Internacional, es un valor agregado de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la ciudad que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

7. CONCLUSIONES:

El Programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C. ha permitido avanzar en la consolidación de procesos para el

mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad.

Este Proyecto de Inversión ha desarrollado una estrategia de acompañamiento a los colegios para apoyar los procesos de flexibilización curricular, en línea con el objetivo de mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos para responder a los cambios generados por la pandemia Covid-19 y frente a las nuevas demandas de las sociedades del siglo XXI.

Adicionalmente, el Proyecto ha permitido asegurar condiciones adecuadas de conectividad a los estudiantes más vulnerables de la ciudad para dar continuidad y afianzar sus procesos de aprendizaje desde casa, y por cualquier circunstancia que le impida asistir presencialmente al colegio.

Si no se asegura el acceso al servicio de conectividad esta población no lograría acceder adecuados niveles de calidad educativa, ello se traduce en que los y las estudiantes no podrán adquirir todas las habilidades digitales que se requieren para desempeñarse en este siglo XXI, ni tampoco alcanzar un desarrollo integral, lo cual agudizará la brecha existente entre colegios públicos y privados.

Del mismo modo, se ha robustecido los ambientes de aprendizaje en los colegios, mediante diferentes estrategias, como por ejemplo el trabajo con universidades para reforzar o mejorar los aprendizajes en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y sociales. También, a través de espacios como el Festival de las Artes, que promueve una educación integral. En el mismo sentido, el fortalecimiento de Bibliotecas Escolares (BE) y fomento a la oralidad, mediante el convenio con el aliado CERLALC contribuye a la reactivación de la BE y el fomentar o crear un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá robustecer el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje. Con el diseño y fortalecimiento de un proyecto pedagógico de biblioteca escolar posibilitará organizar y gestionar de manera más acertada la biblioteca.

Asimismo, se ha dado continuidad al mejoramiento de habilidades comunicativas en segunda lengua de estudiantes y docentes a través de convenios con aliados estratégicos como: el British Council, United Way, Colombo Americano, la Embajada de Francia y el SENA. Con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva, para generar más y mejores oportunidades en la vida profesional de los estudiantes.

A la par, se ha contribuido al propósito de cierre de brechas, a través de la realización de talleres de orientación sobre las pruebas Saber para estudiantes de grado 11º, con el fin de seguir disminuyendo el impacto de la educación remota por la pandemia, en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las pruebas Saber. Así como, en el marco de la Ruta de la Excelencia Educativa, la implementación de la estrategia de Bachillerato Internacional en 10 colegios oficiales.

Por otra parte, el proyecto permite mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras de la ciudad, a través de una oferta formativa y asignación de recursos, para financiar a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de personal de la SED, interesados(as) en iniciar programas de posgrado. Lo cual permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica.

Para terminar, se ha consolidado el diseño y puesta en marcha del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), en articulación con varios aliados, entre ellos el Banco Mundial, con el fin de acompañar a los colegios en el uso pedagógico de los resultados de evaluación y la construcción de indicadores, documentos que permitan hacer un adecuado análisis de la calidad

educativa para contribuir efectivamente al cierre de brechas de educación en la ciudad.

En consecuencia, las acciones articuladas entre las direcciones y los objetivos del Proyecto de Inversión, ha permitido lograr el fomento de procesos de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos de la ciudad para responder a los retos educativos que dejó la pandemia y las exigencias que enfrentan los jóvenes al ser ciudadanos del Siglo XXI.

Al mismo tiempo, el Proyecto ha facilitado contar con la estructura institucional para el desarrollo de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, en la medida en que de manera coordinada se diseñan e implementan estrategias educativas diversas que facilitan la puesta en marcha de acciones en los colegios y el acompañamiento a estudiantes, desde los retos que viven en sus diferentes contextos.

FIRMA:



ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Aprobó: Uliá Nadehza Yemil Cortes – Directora Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Yulieth Marcela Bautista Macía – Directora de Educación Preescolar y Básica
Jenny Patricia Niño Rodríguez – Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Luz Maribel Páez Mendieta – Directora de Evaluación de la Educación

Revisó y proyectó: Viviana Velásquez Monroy - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Proyectó: Samira Pacheco Ramos - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Sonia Marcela González Beltrán – Dirección de Educación Preescolar y Básica
Henry Charry Álvarez – Dirección de Educación Preescolar y Básica
Ingrid Bibiana Gutiérrez Rubio - Dirección Ciencias, Tecnologías y Medios Educativo
Daniela Aristizábal Castaneda - Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas José Tobías Arteaga – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Samira Mogollón - Dirección Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Johana Romero Lezama – Dirección de Educación Preescolar y Básica
Carolina Murillo - Dirección de Evaluación de la Educación
Martha Cuevas - Dirección de Evaluación de la Educación
Patricia Duarte - Dirección de Evaluación de la Educación
Yanneth Castelblanco - Dirección de Evaluación de la Educación
Alexandra Galeano - Dirección de Evaluación de la Educación

